



VALOR AGREGADO

Nº1, Año I, Mayo de 2015
Ciudad de Avellaneda, Bs As, Argentina



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA



VALOR AGREGADO

UDAV
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

► AUTORIDADES

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

Dra. Patricia Domench

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Lic. Eric Calcagno

COORDINADOR GENERAL DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Dr. José Amiune

COORDINADOR DEL MÓDULO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS

Mg. Santiago Fraschina

► EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Mg. Santiago Fraschina

EDITORES

Lic. Franco Bellizzi

Lic. Pablo Ceballos

Lic. Camila Matrero

Prof. Lucía Giambroni

Lic. Jerónimo Rodríguez Usé

COMITÉ DE REDACCIÓN

Lic. Sergio Chouza

Lic. Gonzalo Flores Kemec

Prof. Lucía Giambroni

Lic. Juan Pablo Marinelli

Lic. Benjamín Navarro

Lic. Néstor Requielme

Lic. Jonatán Sánchez

Lic. Iván Weigandi

Lic. Micaela Zapata

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Pablo Canales - www.estudiotriada.com.ar -

► SUMARIO

► EDITORIAL

Valor agregado, un aporte al debate de nuestro tiempo.

Por Santiago Fraschina

► DOSSIER:

Contradicciones entre la hegemonía política y la hegemonía económica en la Argentina

“El Estado es el enemigo número uno de los poderes concentrados”.

Entrevista a Aldo Ferrer

Apuntes sobre los rasgos estructurantes de la hegemonía neoliberal en la Argentina reciente y su crisis.

Por Damián Pierbattisti

La conformación de un bloque histórico en disputa.

Por Camila Matrero y Franco Bellizzi

► POLÍTICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

A quince años de gobiernos posneoliberales. América Latina en disputa.

Por Inés Nercesian

► DETALLE DE COYUNTURA

Entre la paz económica y la turbulencia política.

Por Jerónimo Rodríguez Usé

► PODER, POLÍTICA Y ESTADO

Necesidad de un sistema internacional de reestructuración de deuda soberana.

Por José Amiune

La No intervención en los asuntos internos de las Naciones y los Fondos Buitre.

Por Gabriel Wolf

► LECTURAS EN DISCUSIÓN

Restricción externa, radiografía del kirchnerismo.

Por Esteban Ackerman

Reseña del libro *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo* (Martín Schorr, Andrés Wainer y Alejandro Gaggero. Futuro Anterior y Revista Crisis, 2014).

► EDITORIAL

VALOR AGREGADO: UNA CONTRIBUCIÓN AL DEBATE DE NUESTRO TIEMPO.



Por Santiago Fraschina

El contexto geopolítico de estos últimos años se ha transformado de diversas maneras. En el centro del poder económico-productivo mundial se consolida China como potencia industrial, mientras la hegemonía estadounidense se resquebraja, arrastrando incluso a sus adeptos dentro del bloque europeo. La crisis del neoliberalismo, que eclosionó el sistema político tradicional en América Latina a principios de siglo, se trasladó con fuerza al viejo continente, en donde surgen nuevos movimientos y alianzas progresistas que ponen en jaque los sistemas de partidos que anteriormente representaban a las mayorías sociales. Así, surgen fuerzas como la encabezada por Alexis Tsipras del partido Syriza en Grecia, o el movimiento -post indignados- de Podemos en España. La relevancia de estos acontecimientos, radica en la internacionalización de un nuevo eje programático en torno a los principios de emancipación, igualdad, y redistribución de la riqueza, que le disputan al neoliberalismo los bastiones que le brindaron primacía como doctrina hegemónica, cristalizada bajo el dogma del pensamiento único.

La victoria del Comandante Hugo Chávez Frías en Venezuela fue un punto de inflexión en la región. Desde entonces, una opción popular recorre el continente, marcando el rumbo hacia otro paradigma de organización de las sociedades. El abrazo de Guayaquil volvió a estrecharse en Mar del Plata con el NO al ALCA. No podemos ser ingenuos en este punto. Si Venezuela, Brasil y Argentina, lideraron la integración regional, enfrentando la unilateralidad estadounidense, no sorprende que sea juntamente en estos países donde quieren imponer la restauración conservadora. Necesitan voltear a los pioneros de este movimiento que, como reiteramos, ha cruzado el Atlántico; y de esta manera, quebrar la posibilidad de un desarrollo alternativo al hegemónico. Los golpes blandos e intentos desestabilizadores azotan la región: golpes “de mercado”, corridas cambiarias, operaciones mediáticas. Todos, al amparo de los poderes fácticos.

Pese a estos embates, la región continúa su lucha por la emancipación de los pueblos y en el año 2014 ha salido airosa de las contiendas electorales que transitó; los gobiernos populares retuvieron el control del Estado. Este año, es el turno de la Argentina para ver si continúa los pasos de sus hermanos y ratifica el rumbo o da pie a la reacción neoliberal.

Las boletas serán muchas y variadas, las tonalidades de los candidatos también, pero en agosto primero, y en octubre después, lo que estará en juego son sólo dos modelos antagónicos de país. Uno anclado en la especulación financiera, la apertura indiscriminada, que excluye a enormes cantidades de personas condenándolas a la miseria y el desempleo, mientras unos pocos disfrutan del excedente. Y el otro, apoyado en la distribución de la riqueza como pilar del desarrollo económico con inclusión social.

Es en esta disputa en la cual Valor Agregado se presenta para brindar más herramientas al debate. Este primer número cuenta con un nutrido grupo de artículos que intentan clarificar el análisis de esta coyuntura política. Para el caso, el dossier Contradicciones entre la hegemonía política y la hegemonía económica en la Argentina, atraviesa desde distintas aristas el problema de la construcción de poder político y económico en la Argentina, y la forma que adquiere la relación entre ambas esferas.

Así, en la entrevista El Estado es el enemigo número uno de los poderes concentrados, Aldo Ferrer profundiza su perspectiva analítica para explicar cuál es el contexto que atraviesa la economía argentina. En su exposición da cuenta de las características del modelo económico que está implementando el kirchnerismo. A su vez, plantea la necesidad de emprender una transformación productiva. Para ello, sostiene que es menester una elevada cohesión social, liderazgos políticos claros (en personas y/o partidos), un pensamiento crítico autónomo, y estabilidad institucional prolongada. Es decir, lograr lo que define conceptualmente como Densidad Nacional.

Por su parte, Damián Pierbattisti en Apuntes sobre los rasgos estructurantes de la hegemonía neoliberal en la Argentina reciente y su crisis, da cuenta del conflicto político que se encuadra en la sociedad actual, a partir de los dos modelos de país que se disputarán en las próximas elecciones nacionales. El autor describe los aspectos antineoliberales de los que se nutrió el kirchnerismo para afianzarse como fuerza política con capacidad -potencial- de modificar, definitivamente, el bloque de poder que supo ser hegemónico hasta diciembre de 2001. En este sentido, el texto analiza uno de los ejes sobre los que se apoya el kirchnerismo, y que es vital, para comprender el porqué de su base social. Al retomar al trabajador como sujeto de derechos (más allá de la

productividad económica), los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, aglutinan un amplio espectro de adherentes, que sufrieron en carne propia el despliegue de la racionalidad instrumental instaurada con el modelo neoliberal.

Cerrando el dossier, Camila Matrero y Franco Bellizzi, en La conformación de un bloque histórico en disputa, realizan un recorrido por las modificaciones que atravesaron las alianzas de clase en distintos contextos históricos, desde la emergencia de la clase trabajadora como tal, en la primera etapa de la ISI, hasta la actualidad. El artículo desarrolla una síntesis de los estudios más destacados al respecto, abarcando disciplinas como la historia, la economía y la sociología. Por último, se describe la relación entre el trabajo y el capital, en un contexto donde ambos factores han atravesado procesos internos de segmentación y diversificación.

En la sección Política y Economía Internacional, el artículo de Inés Nercesian A quince años de gobiernos posneoliberales. América Latina en disputa, releva las principales contiendas electorales de los países latinoamericanos en 2014. El análisis comparativo le permite establecer una interpretación sobre el curso de los gobiernos posneoliberales en la región. El texto plantea cómo los gobiernos progresistas están saliendo airoso frente a la opción democrática de las derechas locales.

En la sección Detalle de Coyuntura, el artículo de Jeronimo Rodriguez Use Entre la paz económica y la turbulencia política, realiza un exhaustivo análisis de la situación geopolítica actual, identificando las contradicciones en el despliegue de políticas externas e internas estadounidenses. Por otra parte, describe el movimiento de las principales variables económicas locales teniendo en cuenta la crisis que atraviesan los países centrales, subrayando los efectos de las políticas contracíclicas que permiten que la restricción externa no repose sobre los sectores populares.

En la sección, Poder, Política y Estado, José Miguel Amiune analiza en profundidad el proceso judicial que está atravesando el país como consecuencia del plan de reestructuración de deuda. El artículo detalla todos los aspectos legales de la política del gobierno, al tiempo que aclara el contexto histórico de la región en materia de endeudamiento de los países latinoamericanos. Asimismo, demuestra los antecedentes legales y jurídicos que hacen del caso argentino un caso testigo en varios aspectos; uno de ellos - y quizás el más relevante, según el autor - es el intento de someter al gobierno para que vuelva a los dictados de los organismos financieros internacionales y, al mismo tiempo, la tenacidad que presenta el gobierno para sostener su política de desendeudamiento. Por su parte, Gabriel Wolf realiza un recorrido

cronológico de la conformación del Estado como materialización de la hegemonía de las clases ascendentes que destierran a las monarquías y al absolutismo tradicional. De ahí que como herramienta de reproducción del capital, se analiza a su vez cómo opera para garantizar el juego de hegemonías de unos Estados sobre otros. Para ello se conceptualiza la división centro-periferia, y la relación entre estos actores. A su vez que se describen los elementos superestructurales que dan un marco jurídico a las relaciones asimétricas. Por último se detalla el ascenso del modelo de valorización financiera a escala global, y como caso testigo, se incluye un análisis del accionar de los fondos buitres en Argentina.

Cerrando este primer número de la revista, la sección Lecturas en Discusión presenta la reseña de Esteban Ackerman al libro Restricción eterna, el poder económico durante el kirchnerismo, de Martín Schorr, Andrés Wainer, y Alejandro Gaggero, donde destaca los alcances y las limitaciones del análisis emprendido por los autores. Luego de rastrear la corriente teórica en la que se inscribe el libro señalado, se explican los principales conceptos utilizados para dar cuenta del proceso económico kirchnerista. Por medio de abultado material empírico los autores plantean la continuidad y profundización de la extranjerización-concentración de la economía que marcó con fuerza a la década del '90. Sin embargo, en la reseña Restricción eterna, radiografía del kirchnerismo Esteban Ackerman aclara que se pueden hacer distintas interpretaciones de un mismo proceso; puesto que, con los mismos datos del libro reseñado, se pueden afirmar diferencias notables con respecto al modelo neoliberal.

-Lic. en Economía (UBA) y Magister en Sociología Económica (UNSAM). Director del Módulo de Políticas Económicas del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Docente de la UBA. Integrante del Grupo de Estudio de Economía Nacional y Popular (GEENaP), ex Vicesuperintendente de Seguros de la Nación y actual Coordinador de la Red Federal de Comercios de Proximidad (COM.PR.AR), Secretaría de Comercio de la Nación.

DOSSIER
**CONTRADICCIONES ENTRE LA HEGEMONÍA POLÍTICA
Y LA HEGEMONÍA ECONÓMICA EN LA ARGENTINA**

► **“El Estado es el enemigo número uno de los poderes concentrados.”**



Entrevista a Aldo Ferrer



UNDAV: A los gobiernos progresistas surgidos a partir de inicios de este siglo en América Latina, se los carátula como populistas en materia política, y neodesarrollistas en materia económica. ¿Existe realmente un neodesarrollismo? ¿Estos gobiernos, encaran la política económica como un neodesarrollismo?

Aldo Ferrer. Contador Público, Economista (UBA), y político de afiliación radical. Comenzó su carrera política como Ministro de Economía y Hacienda de la provincia de Buenos Aires entre 1958 y 1960, durante la presidencia de Frondizi. Entre 1967 y 1970 se desempeñó como primer Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Durante las presidencias de facto de Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse (1970–1971) ocupó el Ministerio de Economía y Hacienda. Su programa económico abogaba por un Estado protagonista en la ejecución de grandes obras de infraestructura, que en comunión con la burguesía nacional, posibilitaría el desarrollo de la industria pesada. Esta política fue la expresión del Modelo Integrado y Abierto (MIA), que había desarrollado teóricamente. Con Raúl Alfonsín en el poder, fue presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires entre 1983 y 1987. Tiempo después, durante el mandato Fernando de la Rúa, presidió la Comisión Nacional de Energía Atómica (1999-2001). Con la presidencia de Néstor Kirchner, se desempeñó como director de Enarsa. Integra el Grupo Fénix, formado en el año 2000 por economistas argentinos para diseñar un modelo económico alternativo a las políticas neoliberales, impulsadas por el Consenso de Washington y llevadas a cabo en Argentina entre 1976 y 2001. Es uno de los economistas históricos más activos en la denuncia de los efectos negativos de los fenómenos globalizadores sobre los países periféricos. Introdujo el concepto de Densidad Nacional para explicar las razones del insuficiente desarrollo de países como Argentina. Entre sus principales publicaciones se encuentran: El Estado y el desarrollo económico; La posguerra; Poner la casa en orden; Historia de la Globalización; El Capitalismo Argentino; Hechos y ficciones de la globalización: Argentina y el Mercosur en el sistema internacional; De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización; Vivir con lo nuestro. Nosotros y la globalización; y La Economía Argentina.

Aldo Ferrer: Yo creo que hay que diferenciar algunas ideas que uno podría llamar neodesarrollistas en el campo teórico, y la política concreta que están aplicando los gobiernos de carácter nacional y popular. Las ideas neodesarrollistas, implican actualizar, o rescatar el trabajo de la CEPAL, de Raúl Prebisch, de Celso Furtado, de Osvaldo Sunkel, de los principales autores del estructuralismo latinoamericano, y tamizarlo por la realidad contemporánea: las nuevas tendencias, la emergencia de China, la crisis financiera. Pero los principios básicos siguen siendo los mismos: promover la inclusión social, transformar la estructura productiva, incorporar la industrialización, la ciencia y la tecnología, cuestiones que deben llevar necesariamente a un nuevo modelo de inserción internacional, una nueva participación en la división del trabajo que implica autonomía frente a los centros financieros e integración en las cadenas de valor transnacionales a partir del desarrollo interno. El énfasis de lo interno, como espacio natural de la transformación, abierta al mundo pero no subordinada. Ahora, yo diría que las políticas que se han puesto en práctica tanto en Brasil como en la Argentina, han tenido mucho énfasis en la parte distribucionista, a través de las políticas sociales y los aspectos de planteo nacional; como son, fortalecer la soberanía, participar de acuerdos políticos en el continente para poder resolver entre nosotros los problemas. Pero esto no quiere decir que hayan hecho políticas -y yo creo que este es el gran problema- que hayan sido eficaces hasta ahora para promover la transformación estructural. Estos gobiernos han llevado adelante un conjunto de acciones que están muy focalizadas en los aspectos distributivos, pero creo que no han alcanzado todavía a responder el problema de cómo se consolidan los equilibrios macroeconómicos en una economía de mercado para un proceso de transformación. Y lo que ha sucedido es que con la presencia de China, y esta emergencia de los mercados orientales que están valorizando los recursos naturales, ahora estamos sometidos al riesgo de reprimarización. Y lo estamos viendo en las relaciones con China, estamos estableciendo estrictamente una relación Centro-Periferia. Los chinos nos venden manufacturas, nos traen capitales y nos compran soja. La gran debilidad que han demostrado estos gobiernos nacionales y populares, que en muchos sentidos son participativos, destacan lo fundamental de la inclusión social, es que no han logrado todavía desplegar políticas profundas de transformación que necesariamente tienen que ser en economías de mercado, porque uno de los grandes dilemas que plantea este tipo de estrategias es que hasta ahora, el desarrollo siempre se ha dado en economías de mercado, lo cual requiere algún tipo de sinergia entre las políticas públicas y el sector privado orientado a la transformación. Un sector privado nacional que incluya tecnologías, que invierta, que transforme la estructura productiva. Yo creo que no han logrado transmitir señales suficientemente claras, como ha sucedido en los países asiáticos, donde el sector privado nacional se comporta en el marco de políticas públicas definitivamente desarrollistas.

UNDAV: ¿Por qué cree que al Kirchnerismo le cuesta tanto aceptar la idea de neodesarrollismo?

Aldo Ferrer: Eso ya es un tema para psicólogos. El peronismo es un movimiento en el cual el poder es fundamental, y se puede utilizar el poder por la vía de la transformación como lo hizo Perón, o la vía del neoliberalismo como lo hizo Menem. Es de un oportunismo en sus cuadros dirigentes muy grande, y al mismo tiempo, esto yo lo noto porque a mi me está pasando una cosa curiosa. Yo soy afiliado radical hace 50 años y a mi no me llama ningún radical a hablar, y tengo invitaciones de peronistas todos los días. Entonces pasa esto, hay un núcleo de sensibilidad nacional en el peronismo muy fuerte, que es el peronismo histórico, pero al mismo tiempo en ese mismo movimiento está todo lo demás.

UNDAV: ¿Como cree que se posiciona el Kirchnerismo frente al poder económico?

Aldo Ferrer: Un aspecto que se ve muy claramente es la capacidad de confrontación que tiene un gobierno de esta inspiración con los poderes fácticos. La reestructuración de la deuda fue una actitud de despliegue de soberanía. No se pidió consejos al Fondo, no se habló con los mercados. Se hizo un planteo y fue muy exitoso. La Ley de Medios, la nacionalización del sistema jubilatorio, la nacionalización de YPF. Es decir, **hubo un conjunto de acciones que fueron muy confrontativas, que demostraron el grado de autonomía que tiene la esfera política en Argentina como para tomar decisiones que los poderes fácticos no pueden vetar, no pueden bloquear. Entonces, hay un proceso de fuerte tensión al interior de estas sociedades y al mismo tiempo políticas macroeconómicas y de transformación productiva que están a medio camino todavía.**

UNDAV: ¿Cuáles cree Usted que son las principales dificultades?

Aldo Ferrer: Yo creo que no se ha encontrado el libreto de políticas públicas de este gobierno nacional y popular. Entonces, ha logrado muchas cosas, pero por ejemplo **se agravó la restricción externa, porque la industria opera a plena capacidad y revela su problema que es el subdesarrollo de los sectores básicos**, por eso tenemos el déficit en auto partes, productos electrónicos, bienes de capital y demás. Frente a ese problema no hay ningún cambio en la matriz productiva, entonces aparece la restricción externa como consecuencia de ese fenomenal déficit que genera la industria una vez que opera a pleno empleo, también aparece el déficit energético y frente a la restricción externa las primeras medidas son de control para tratar la pérdida de reservas, esto provoca la división del mercado cambiario, provoca un deterioro de expectativas que estimula la inflación y la fuga de capitales. Y finalmente, el gobierno reacciona en el transcurso de éste año (por 2014) tratando de corregir algunos de esos desvíos. Yo diría que se han logrado muchas cosas, cuando uno hace el balance: la recuperación del Estado Nacional y de la soberanía a través del desendeudamiento, y la nacionalización de YPF. Si no se nacionalizaba YPF, Vaca Muerta quedaba en manos de una corporación transnacional, entonces, ha habido progresos, vuelvo a insistir, con el énfasis en lo social y en la defensa de la soberanía, que han generado un nuevo escenario. Pero en ese escenario todavía esta pendiente una política macro-económica realmente sólida y una estrategia de desarrollo que lleve a la transformación productiva. Si esto no sucede, corremos el riesgo como está pasando con China, que quedamos atrapados en la urgencia del problema -como puede ser el transporte ferroviario- y lo resolvemos importando material que podríamos hacer nosotros y tomando deuda en concepto de crédito de proveedores. Entonces, en esa dinámica volvemos a reforzar el sistema centro-periferia con un nuevo centro dinámico como es China.

UNDAV: ¿Cuál es la potencialidad de Vaca Muerta? ¿Aporta una solución frente a la restricción externa?

Aldo Ferrer: Yo creo que ayudaría, si logramos reducir el tema del déficit petrolero sería un aporte, pero eso no implica que vayamos a tener una economía avanzada. Hay economías como Corea, entre los emergentes, China, Alemania y demás que tienen grandes déficits energéticos, ¿Con qué lo pagan? Con tecnología y manufactura, nosotros lo pagamos con soja. Entonces, aunque resolvamos el déficit energético el problema es la estructura industrial, y esa es la cosa fundamental de la restricción externa, pero está claro que si no tuviéramos déficit petrolero la cosa estaría mucho mejor. **Y una de las grandes cosas que pasó con la nacionalización de YPF fue haber recuperado Vaca Muerta, una conquista.**

UNDAV: La restricción externa durante los primeros años del gobierno parecía una cuestión de alguna manera superada ¿Qué pasó?

Aldo Ferrer: Esa es una de las cuestiones particulares del gobierno de Kirchner. Cuando llegó Kirchner en primer lugar, había un alto nivel de ociosidad en la capacidad industrial, un bajo nivel de importaciones, superávit energético, muy buenas cosechas y muy buenos precios. Entonces se dio la paradoja de un país que estaba en default, empezó a acumular reservas y mantuvo un tipo de cambio competitivo. Todo el gobierno de Kirchner se hizo con abundancia de divisas en un cuadro de expectativas en el que a nadie se le ocurría llevarse la plata, y la inflación era relativamente baja entorno de un dígito o debajo de un dígito. Ahora, las condiciones cambiaron y el gobierno no reaccionó bien. Cambiaron por varios motivos, uno fue porque la industria empezó a crear el déficit estructural, porque además apareció el déficit energético y las políticas debilitaron lo que se llamó en su momento los superávits gemelos. Es decir, la fortaleza del gobierno de Kirchner fue el superávit fiscal y el superávit en la cuenta comercial. La restricción externa aparece con Cristina y las respuestas no fueron buenas. Siguió con la política de gasto público, de meter gasto con una cantidad de plata fenomenal, tuvieron un tipo de cambio elevado para anclar la inflación al tipo de cambio, y esto generó un cuadro que finalmente llevó a tomar la decisión de poner controles a las importaciones, que después llevó a la división del mercado con todo el desorden que provoca la existencia del mercado paralelo, que aunque no sea cuantitativamente importante, es un reflejo de la inestabilidad. Entonces, esos deterioros de expectativas impulsaron la fuga de capitales y después vino la corrección de los últimos tiempos que está en curso y veremos cómo termina. Hay que ver si las decisiones que ha tomado el gobierno -de resolver problemas

externos como fue el CIADI, Repsol, y el Club de París- forman parte de una estrategia de tratar de resolver el agujero de dólar con deuda, volver a los mercados; frente a lo cual aparece éste conflicto: si esa fuera la política, los fondos buitres son un obstáculo. Aquí el gobierno ha tomado una actitud correcta, plantarse bien y asumir que puede no haber acuerdo. Pero eso implica entonces que hay que resolver la restricción externa, generando dólares genuinos no con deuda sino a través de la producción de la competitividad. Esto es lo que está pasando ahora, este es el debate de la política económica.

UNDAV: ¿Cómo piensa Usted que Argentina debiera incorporarse a la globalización?

Aldo Ferrer: Como un país industrial que equilibra el contenido tecnológico con el comercio exterior, es decir, que exporta tanta tecnología como la que importa. Ahora tenemos una gran diferencia, hay algunos datos, el valor unitario por kilo de las importaciones respecto de las exportaciones. El valor unitario de las importaciones es 4 o 5 veces más que de las exportaciones, justamente porque incorporan valor agregado. Entonces, ¿Qué es lo que tenemos que hacer? El sector industrial debe resolver su déficit, exportando manufacturas con la mayor tecnología posible, por lo menos para financiar los dólares que necesita en un sistema de cadenas transnacionales de valor. Entonces el objetivo es ese, acabar con el déficit industrial y si logramos además resolver el déficit energético, y tenemos los medios y los recursos para hacerlo, yo creo que se resuelve la restricción externa. No se resuelve con deuda, porque este viejo problema en este mundo financiero donde uno tiene que pasar la gorra para saldar la cuenta, si me permiten la expresión, así “se lo comen los piojos”, y es lo que nos pasó a nosotros.

UNDAV: Usted dice que en el sudeste de Asia hubo una burguesía, una clase, un sector privado, que colaboró estrechamente con el gobierno. Y acá da la impresión que el Estado subroga el papel de esa burguesía y hace las tareas históricas de ésta burguesía que no aparece por ningún lado. ¿Cómo entiende esa relación?

Aldo Ferrer: Creo que la burguesía nacional es una construcción política; es decir, es un Estado y una sociedad que establecen las reglas de juego que abren espacio de rentabilidad para movilizar la iniciativa privada nacional en los sectores de la transformación. Entonces esta idea que la Argentina no tiene burguesía nacional no termina de explicar el tema. Un nuevo libro mío, que se llama “El empresario Argentino”, habla precisamente sobre esto: ¿Cuál fue la formación histórica del empresario argentino? Bueno, el modelo agro-exportador, la producción primaria dependiente de los capitales extranjeros. Y después, el desarrollo industrial que empezamos a tener luego de la crisis del '30 se hizo en las condiciones más hostiles posibles. Acá ha habido momentos de genocidio del empresariado nacional y se fueron cediendo los espacios fundamentales de la economía al capital extranjero, es decir, tenemos el empresariado que nos merecemos en función del comportamiento político de la sociedad y del Estado argentino. No hay nada genético en el empresariado argentino que lo lleve a ser ventajero. Si hay una competencia de empresarios nacionales, la ganan los coreanos, porque los coreanos partiendo de cero, hace cincuenta años, han armado un sector privado fenomenal. Esos coreanos los traemos a la Argentina y en seis meses hacen lo que hacen los argentinos. ¿Por qué? ¿El empresario para que está? Para ganar plata. Si usted fija reglas de que van a ganar plata especulando, van a especular y si fija reglas de que van a producir, van a producir. Entonces, la idea de que no hay empresariado nacional es endeble, yo creo que es una construcción política, tenemos lo que nos merecemos en función de la vocación que ha tenido el país. Y de todas maneras, nuestro argumento es el siguiente: si es cierto, que por lo menos hasta ahora, todos los procesos de desarrollo histórico y contemporáneo en los países emergentes se dieron en la economía de mercado con la participación importante de un sector privado, bueno, la construcción política de ese sector privado es un punto en la agenda del desarrollo. Y allí, yo no veo realmente que se hayan dado pasos en ese sentido. Fue una de las preocupaciones cuando fui Ministro de Economía, fijamos el planteo de la argentinización de la economía argentina, de los créditos del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) para empresas nacionales, y definimos que en los sectores de industria de base iba a haber preferencia de industrias nacionales. Fue el marco de referencia que se dio, allí había un propósito, y yo esto todavía no lo veo. Y además, en esta dinámica de tira y afloja se puede caer en interpretaciones como las que se han generalizado y forman parte del discurso oficial, de que la inflación la tienen unos cuantos manipuladores de precios que son los responsables pero, este argumento hay que excavarlo en río revuelto, el problema es que está revuelto el río, y si el río no está revuelto y la economía esta en orden esto

no pasa. En la presidencia de Néstor Kirchner había baja inflación, no había fuga de capitales; pero cuando se crearon las condiciones de incertidumbre, se generó un escenario fructífero para los llamados golpes de mercado. Los golpes de mercado se producen siempre cuando son posibles, cuando las condiciones no lo permiten no hay golpes de mercado. Entonces yo creo que todo esto forma parte de la ausencia de políticas públicas que trasciendan la teoría y generen las condiciones para la inversión y el desarrollo de tecnología. Ha habido cosas muy importantes, como la creación del Ministerio de Ciencia y Técnica, la central Atucha II, es decir, ha habido en este escenario de luces y sombras, cosas muy positivas, pero no creo que las políticas económicas sean neodesarrollistas.

UNDAV: ¿Se requiere una coalición con el sector de agro-negocios? Y, una segunda pregunta vinculada a ésta: la cuestión de la concentración de la tierra y de la reforma agraria que hace tantas décadas se habla, ¿sigue siendo vigente?

Aldo Ferrer: Bueno, en el sector agrario hay un segmento de empresarios innovadores muy fuertes, hombres como por ejemplo Grobocopatel, un hombre técnico, que piensa y que ha armado ese negocio fenomenal. Entonces yo creo que la vieja imagen de la agricultura, de productores y de grandes estancieros ha sido modificada. Es decir, la propiedad se ha separado en buena medida de la explotación. La tierra se renta, se alquila y se explota a través de estas grandes compañías de tractores, además con la siembra directa, se necesita cada vez menos gente en el campo. Yo diría que la idea original de la reforma agraria, que de alguna manera era concebida como una cuestión social de la propiedad trabajada por el campesino, ha sido muy transformada. Y tenemos un sector en el cual, vuelvo a insistir, hay gente muy capaz, que ha trabajado muy bien, pero tenemos una cadena de valor muy extranjerizada, gran parte de los insumos del paquete tecnológico los maneja Monsanto. Entonces es necesario integrar al interior del sector agropecuario esas ramas industriales de insumos. Más que trazar una dicotomía campo-industria, estamos ante una mutua dependencia: el presente de la industria depende del campo porque el nivel de ocupación de la industria depende del superávit que tenga el campo para pagar el déficit de la industria. Cuando no hay excedente en el campo la industria no puede funcionar porque tiene un agujero muy grande. Entonces, **en la actualidad la industria depende del campo, pero el futuro del campo depende de la industria.** ¡Incluso me había hecho la fantasía y estuve por escribirlo! La Sociedad Rural debería preguntarse cómo desarrollar la industria electrónica, cómo hacer la industria química, es decir, visto con una perspectiva integradora sería absolutamente lógico. En cambio, ellos ¿cómo ven el mundo? Que ellos son los únicos tipos que trabajan y que los industriales son unos ventajeros que viven del subsidio, pero pasa una cosa curiosa: a veces una misma persona es productor agrario y productor industrial, entonces es una cosa esquizofrénica, hay toda una mentalidad, que además es la mentalidad histórica de un país que se construyó en torno de ese poder hegemónico, que es muy difícil de revertir. Pero lo que está muy claro es que ese poder ya no tiene el peso que tuvo, y tampoco tiene la capacidad de bloqueo. **Los poderes fácticos argentinos no tienen ninguna capacidad de bloqueo frente a la autonomía potencial del poder político. Entonces, el problema es cómo con racionalidad, el poder político genera las condiciones de un Estado desarrollista que incluya al sector privado, ese es un poco el dilema.**

UNDAV: Entonces a la famosa restricción externa tenemos que agregar la restricción interna. En esto Usted ha desarrollado un concepto de alto valor, ¿Puede precisar qué es la Densidad Nacional?

Aldo Ferrer: El concepto es el siguiente, en primer lugar es que **el desarrollo se da siempre en un espacio nacional abierto al mundo, no hay ningún caso de desarrollo que se haya delegado en el exterior, ningún país puede ser desarrollado desde afuera.** Se desarrolla cuando las condiciones internas permiten movilizar la capacidad, retener el dominio de los recursos, administrar el sistema, capacitar las fuerzas de trabajo, abrir nuevas fronteras a la tecnología, esas cosas no se importan, las crea un sistema. Entonces vuelvo a insistir, el desarrollo se da siempre integrado al mundo. A medida que la globalización es más intensa no se puede estar fuera del mundo, pero el tema es cómo se está en el mundo. Si se está en el mundo de una manera compatible con el desarrollo, si hay fuertes políticas nacionales. Este concepto de Densidad Nacional, surge de un estudio que yo hice de la globalización. En un momento me pregunté, bueno acá hay países que les fue bien, y países que les fue mal. Países que arrancaron después del líder en cierto momento, por ejemplo en EEUU después de la guerra de la independencia, o ahora, en la historia moderna,

los países emergentes de Asia; y países que no les valió, como es el caso de América Latina, que a pesar de dos siglos de independencia no ha salido del subdesarrollo. Entonces, lo que yo encontré, es que hay varias condiciones básicas que determinan la capacidad de desplegar el desarrollo. La primera es que haya suficiente cohesión social, es decir, en una sociedad fracturada donde las minorías tienen todo y las mayorías están empobrecidas no hay posibilidad de crear las condiciones dinámicas como para que surja el talento, el crecimiento. La segunda condición que está presente es que haya liderazgo con vocación nacional es decir, liderazgos políticos, culturales, económicos, que promuevan el desarrollo y se quieran quedar con los recursos. Y no liderazgos que acumulan poder como comisionista de intereses transnacionales. Y una cosa está ligada con la otra, las sociedades fracturadas tienen líderes que están más cercanos de los centros de poder mundial que de su propia gente. Entonces, la segunda condición: liderazgo nacional. La tercera es estabilidad institucional, porque si no hay reglas de juego bajo monarquía, gobiernos autoritarios, democráticos, que permitan arbitrar el conflicto y desplegar la política, no hay condición. Y la cuarta es el pensamiento crítico, que haya capacidad de ver el mundo desde la propia perspectiva. Nosotros, en América latina, hemos cultivado mal estos cuatro elementos. Somos las sociedades más injustas del mundo, tenemos líderes que en muchos casos carecen tanto política, como económicamente, de impronta nacional. Hemos tenido periodos muy largos de inestabilidad institucional, aquí tuvimos record mundial de inestabilidad el siglo pasado, más de 50 años, del '30 al '83. Y después desde el punto de vista de las ideas, la mayor parte del tiempo estuvimos sometidos al pensamiento céntrico. Esto no paso en Asia, en Asia hay procesos de inclusión social, hay liderazgos muy nacionales, hay estabilidad institucional bajo diversos regímenes políticos y hay una forma de ver el mundo donde no se han comprado el pensamiento céntrico. Entonces ese es el concepto de Densidad Nacional. Y uno puede decir que en general Argentina y América Latina tienen una débil Densidad Nacional, que se pone en manifiesto en situaciones límites: por ejemplo con el tema de los fondos buitres, es preocupante la cantidad de gente que está diciendo que hay que arreglar.

UNDAV: ¿Cómo ve la situación venezolana? ¿De qué manera se articula el concepto de Densidad Nacional?

Aldo Ferrer: Venezuela ha sido una sociedad fracturada, es un viejo tema. Con una extrema desigualdad, y políticamente ha llegado a una confrontación límite, donde la sociedad está partida realmente, entonces ahí se ha producido una dispersión de las fuerzas sociales donde están los sectores populares ligados al chavismo, y sectores de estudiantes, clase media, aquello que están enfrentados al gobierno. Y esto en el marco de un Estado con muy baja capacidad operativa, ha asumido responsabilidades enormes que no puede ejecutar, y entonces entra en un sendero de confrontación permanente y de frustración permanente, que impide que lo que fue el chavismo en términos de participación popular y de planteo nacional, que son cosas absolutamente correctas, no logre insertarse en un proceso económico que funcione. Yo conozco y trabajé mucho en Venezuela. Un país rentístico del petróleo, un Estado despilfarrador, con la enfermedad Holandesa, tipos de cambio que impiden la industrialización, y la ausencia de políticas públicas viables, esto bajo los gobiernos pre-chavistas. No hay ningún país en América Latina que tenga los recursos que tiene Venezuela, gas, petróleo, hidroelectricidad, hierro, lo que a usted se le ocurre. Un potencial formidable y el país no logra organizarse.

UNDAV: En suma, lo que usted nos estaría diciendo es que los problemas y las soluciones son endógenos.

Aldo Ferrer: Es claro que los grupos que están son hostiles a estas transformaciones internas. Pero el problema no es ese, el problema es qué Densidad Nacional somos capaces de acumular para tener capacidad de resistencia y la verdad es que no hemos acumulado Densidad Nacional. Creo que tanto la posición de extrema izquierda como la posición del neoliberalismo, suponen que hay un capitalismo global que tiene reglas de acumulación globales y que cada una de las partes, es parte de ese sistema global, y eso es parcialmente cierto, porque hay capitalismo nacional. Sino, no se explica la construcción que está pasando en Asia, incluso China, si no hay un capitalismo nacional, si ellos se hubieran dejado llevar por la corriente no serían potencia industrial. El planteo de la extrema izquierda es que hay que romper con el sistema global; y desde la perspectiva neoliberal, en un país periférico como el nuestro, la conclusión es la siguiente: el poder ha sido transferido a la escena global, dejémonos de fantasías de que podemos hacer una cosa nuestra, acoplémonos al sistema, así vamos a crecer, cooptado por el sistema global, ese es el planteo neoliberal, desregulen, liberen. En nuestro país han pasado cosas extraordinarias. El neoliberalismo fue de una lucidez extraordinaria, porque acá de lo que se trataba era de maniatar al Estado. Y lo maniataron con estos convenios de garantías de inversiones. Pero Menem hizo otra cosa mucho peor, mucho más profunda o mucho más inteligente, que fue la reforma constitucional, entonces rompe con la unidad del Estado Nacional en la explotación de los recursos del país, para alimentar los apetitos provinciales. Esta es la historia de la política neoliberal: ***El Estado es el enemigo número uno de los poderes concentrados***, entonces la política es atarlo de pies y manos. También lo más importante es la deuda, porque si entonces tiene que andar pidiendo plata, olvídense. Respecto del régimen legal, esta reforma constitucional fue fatal. Por eso digo que ***la lucidez del neoliberalismo fue extraordinaria en los objetivos de maniatar al Estado. Por eso están espantados, y ¡Tenían razón! Porque cuando el Estado recuperó, a través de un partido político, autonomía ¡Miren lo que les ha pasado! Perdieron el gran negocio financiero de la deuda, perdieron el negocio de las AFJP, el petróleo, fue una calamidad lo que les pasó. Entonces quieren volver a poner las cosas en su lugar.***

► DOSSIER

APUNTES SOBRE LOS RASGOS ESTRUCTURANTES DE LA HEGEMONÍA NEOLIBERAL EN LA ARGENTINA RECIENTE Y SU CRISIS



Por Damián Pierbattisti

INTRODUCCIÓN

Difícilmente pueda negarse que exista un enfrentamiento singularmente nítido entre dos programas de gobierno que definen sendos proyectos de país. Las nominaciones que cada uno asume fueron adjudicadas en virtud del trazo grueso que los define: el proyecto “nacional y popular” recupera una vasta tradición histórica inscripta en el campo del desarrollismo económico, íntimamente articulada con la vertiente de la que es heredero dilecto el nacionalismo político. Los tres grandes pilares sobre los cuales se funda el Peronismo, y que simultáneamente le otorgan un principio de inteligibilidad a su doctrina de gobierno (soberanía económica, independencia política, y justicia social) rigen, en cierta forma y dentro de los márgenes de maniobra que otorga el capitalismo transnacional argentino, la lógica política del proceso social que se abrió el 25 de mayo de 2003. Este complejo período, que encuentra sus condiciones de posibilidad en la crisis orgánica de la Convertibilidad, que estallara en diciembre de 2001, se ve atravesado por el intento de reconstruir una férrea autoridad estatal con capacidad para incidir en las luchas interburguesas por la apropiación del excedente social, aspecto que, simultáneamente, se corresponde con la determinación por construir un modelo de acumulación de capital fuertemente anclado en la expansión de la demanda agregada y, por consiguiente, el desarrollo del mercado interno.

Por el contrario, a la alternativa real de gobierno que enfrenta esta racionalidad política se le asigna el inabarcable concepto de “neoliberalismo”; esa noción donde desemboca todo lo que se opone, o al menos así se lo postula, a la lógica política que rige al proceso social en curso. Por neoliberalismo se pueden entender iniciativas muy diversas pero que encuentran, sin embargo, un “centro de gravedad” (Clauzewitz, 1998) nítido que refiere a los modos por medio de los cuales el funcionamiento del libre mercado, anclado en la competencia como principio motor, guía el desenvolvimiento del orden social capitalista. En el presente artículo abordaremos algunos de los rasgos estructurantes de la racionalidad política neoliberal con el fin de construir un sólido marco teórico que nos permita conocer, con mayor rigor al existente, cuáles son aquellos vectores sobre los que se apoya tal doctrina de gobierno. Y paralelamente,

que nos permita relativizar, o matizar, la crisis supuestamente terminal que la atraviesa desde el funesto diciembre de 2001 hasta la fecha.

Damián Pierbattisti. Sociólogo de la U.B.A. y Dr. en Sociología de l' Université de Paris I (Panthéon-Sorbonne). En Argentina, se formó con el profesor Juan Carlos Marín (quien fue su Co-Director de Tesis Doctoral, financiada en su totalidad por el CONICET) y con el profesor León Rozitchner, con quien trabajó como docente en su cátedra “La Construcción Social de la Subjetividad”, de la Carrera de Sociología, entre 1994 y 1997. En Francia, continuó su formación integrando el Laboratorio Printemps de l'Université de Saint Quentin en Yvelines, dirigido por el profesor Claude Dubar. También formó parte del equipo de trabajo del Prof. Christophe Dejours en el Conservatoire National des Arts et Métiers. Entre sus publicaciones más importantes se destacan: La privatización de los cuerpos. La construcción de la proactividad neoliberal en el ámbito de las telecomunicaciones, 1991-2001, libro publicado recientemente por la Editorial Prometeo y su tesis doctoral publicada en marzo de 2005 por el A.N.R.T., Lille, Francia: Destruction et reconstruction des identités au travail en Argentine: la privatisation d'ENTel 1990-2002. Actualmente es Investigador Asistente del CONICET y del Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

RESEÑA TEÓRICA SOBRE EL “NEOLIBERALISMO”

*“La economía es el método,
pero el objetivo es cambiar el alma”*

Ya se lo aborde como el conjunto de políticas destinadas a remover las rigideces de los mercados laborales, las aperturas comerciales que posibilitan el incremento de la circulación mercantil a escala planetaria o las desregulaciones financieras destinadas a permitir el libre flujo de capitales, el neoliberalismo como “doctrina de gobierno” (Foucault, 2004b) y “racionalidad económica” (Dardot y Laval, 2010) que acompaña la fase actual de la expansión de la formación social capitalista, es inescindible de los vastos programas de Reforma del Estado que atraviesan el Occidente capitalista en el curso de las últimas cuatro décadas (Andrisani et al, 2002; Audard, 2009; Carter, 2006; Duménil y Lévy, 2006; Pierbattisti, 2011). En efecto, “Estos gobiernos conservadores han puesto seriamente en cuestión la regulación macroeconómica keynesiana, la propiedad de las empresas públicas, el sistema fiscal progresivo, la protección social, el encuadramiento del sector privado por reglamentaciones estrictas, particularmente en materia de derecho laboral y de representación sindical. La política de la demanda destinada a sostener el crecimiento para alcanzar el pleno empleo, fue el blanco principal de estos gobiernos para los cuales la inflación devino el problema prioritario” (Dardot y Laval, 2010: 273).

1Frase atribuida a Margaret Thatcher y citada por David Harvey (2005: 29).

El problema inflacionario constituyó el talón de Aquiles de los Estados de Bienestar en Occidente. Es posible unificar en este punto el blanco de la ofensiva neoliberal tendiente a deslegitimar la pervivencia de un modelo de acumulación de capital anclado en el desarrollo del mercado interno, salarios altos, clase obrera organizada y una extendida red de protección social. Sin embargo, la potencia de la ofensiva neoliberal se verificó en el hecho de haber logrado concentrar las más diversas experiencias nacionales bajo el ala de un diagnóstico común, susceptible de ser aplicado más allá de cualquier especificidad del orden que fuese: el incremento de los índices inflacionarios así como la caída de la tasa de ganancia empresarial era consecuencia directa de los aumentos salariales por encima de la productividad; el “exorbitante” nivel que había alcanzado el gasto público iba de la mano de una descontrolada emisión monetaria; una elevada tasa impositiva impedía que los empresarios reinvirtieran sus utilidades; la gestión deficitaria de las empresas públicas proveedoras de servicios públicos era uno de los tantos efectos de los mercados fuertemente regulados, lo cual se encontraba en sintonía con un sindicalismo que ejercía un inocultable poder de veto, y fuerte contrapeso, a las diversas iniciativas capitalistas. Esta caracterización general constituye tanto el diagnóstico de una situación como el discurso sobre el cual se construirá la legitimidad necesaria para la expansión de la racionalidad neoliberal y de su poderoso operador teórico-político: la libre competencia. Este punto de partida constituye la retaguardia ideológica de las políticas públicas que, desde el ejercicio del gobierno del Estado, fundamentalmente durante la década de 1990, tendió a organizar el orden social capitalista desde una perspectiva diferente a la que rigió la lógica del modelo keynesiano. El principal problema político que enfrentaron los intelectuales orgánicos de la corriente neoliberal, consistió en el hecho de impulsar la existencia de mercados desregulados, o auto-regulados en virtud de la libre competencia de los factores de producción, sobre fondo de una cultura política que construyó su legitimidad popular por haberse orientado en el sentido contrario. De allí la importancia que asume el proceso hiperinflacionario desatado durante el bienio 1989-1990 para construir las condiciones de posibilidad necesarias a la imposición del paquete de medidas neoliberales o “reformas de mercado”, como fueron llamadas oportunamente.

En la tradición neoliberal, el mercado no es sólo el espacio del intercambio: es el espacio del intercambio atravesado por la libre competencia sin ningún tipo de intervención exógena. Desde luego que esta perspectiva supone la colisión directa entre la extraordinaria ofensiva del capital sobre el trabajo con los derechos sociales adquiridos previamente, caracte-

rísticos del marco regulatorio del capitalismo de posguerra y de la fuerza social que encarnaba tal determinación, el peronismo. Este punto es medular porque alcanza al núcleo duro que todo análisis referido al desenvolvimiento de cualquier orden hegemónico debe tomar en consideración: la dimensión de la legitimidad. Como fuere, el conjunto de los derechos que constituyó la retaguardia jurídico-política de la clase obrera, y cuya cristalización en el espacio jurídico señala los avances logrados en una correlación de fuerzas favorable para los sectores populares, expresaba una racionalidad política fuertemente opuesta a la que rige la lógica mercantil propia de la doctrina neoliberal de gobierno.

“El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por los derechos de propiedad fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas [...] Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado cuando sea necesario mediante la acción estatal. Pero el Estado no debe aventurarse más allá de lo que prescriban estas tareas. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta teoría, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio” (Harvey, 2005: 6-7).

En tal sentido, la privatización de las empresas proveedoras de servicios públicos asumen un escenario estratégico para observar la racionalidad neoliberal en acción (Azpiazu, 2002; Pierbattisti, 2008). Esto responde a la abrupta escisión que se produce entre el tránsito de un paradigma anclado en la provisión de un servicio público, generalmente estratégico para el desarrollo del país en cuestión, a otro profundamente atravesado por la lógica mercantil que rige los destinos de toda empresa capitalista. Por tal

²El “mercado desregulado” que otorga “premios y castigos” en función de la eficiencia, la productividad y la competitividad, que brotan cual agua de manantial del libre juego de la oferta y la demanda es una ficción entre tantas otras, pero no deja de ser un poderoso operador teórico-político que organiza, y le confiere sentido, a la ofensiva neoliberal a escala global.

motivo, es comprensible que haya sido en la esfera de la organización del trabajo que el enfrentamiento entre racionalidades políticas opuestas verificase su paroxismo. La nueva “filosofía empresarial” se traducía en el modelo de management que se impondría en las privatizadas, y ponía de relieve dos de los rasgos determinantes de la racionalidad política neoliberal: la competencia entre pares y su deslizamiento al íntimo foro de la subjetividad. Si de lo que se trataba era de producir un cambio paradigmático que produjese un giro de 180 grados en la parsimoniosa improductividad que presentaba la cultura laboral correspondiente a la esfera pública, se desprende fácilmente que el sensible incremento de la productividad haya sido el eje sobre el que giró la imposición del proclamado “nuevo management”.

Esto no quiere decir que la competencia pierde la centralidad que asumía para el liberalismo clásico. Todo lo contrario: aquella se refuerza por el carácter que asume el tránsito de una sociedad regulada a la sociedad de los riesgos (Beck, 2008). El Estado de Bienestar se caracterizaba por asegurar una sólida red de protección social que preservaba a los individuos de los vaivenes económicos a los que están sometidos en toda sociedad capitalista. Un orden social construido sobre la asignación de recursos que se derivan del funcionamiento del mercado libre y del espíritu que lo impulsa, la competencia, evapora la malla de contención social; motivo por el cual emerge toda una tecnología de poder asociada a la responsabilización individual sobre el propio destino, tributaria directa de la progresiva colonización a las más diversas dimensiones sociales de nociones tales como “capital humano”, “empleabilidad” y “modelo de competencias”.

Este último aspecto es el que le otorga un sólido principio de inteligibilidad a la ofensiva neoliberal que acelera la profunda crisis del Estado de Bienestar en Occidente, desde inicios de los años ochenta. Los procesos de Reforma del Estado, que traducían tal ofensiva, abrieron la puerta a un novedoso “desbloqueo epistemológico” (Foucault, 2004a) que puso de manifiesto la extraordinaria porosidad de la incipiente hegemonía neoliberal para anudar los fenómenos macroeconómicos con sus ramificaciones más capilares, regionales, alejadas de los centros de gravedad con los cuales podrían identificarse las políticas neoliberales. En la idea misma del lucro como impulsor decisivo de la actividad humana subyace no sólo el rediseño de una estrategia destinada a organizar los procesos productivos desde una perspectiva claramente opuesta a la que orientaba el orden social capitalista bajo la impronta keynesiana sino que, también allí, se encuentra la fuente de legitimación por antonomasia de la ofensiva neoliberal: no hay acción humana que no esté regida por la ecuación

costo-beneficio. Puede comprenderse entonces que el poder colectivo organizado en sindicatos constituya uno de los primeros obstáculos que será preciso remover para instalar la individualización de los vínculos humanos atravesados por la lógica mercantil.

En nuestras investigaciones sobre la privatización de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y el modelo de gestión de la fuerza de trabajo que acompañó tal proceso, verificamos cuatro mutaciones epistemológicas que ilustran a la perfección la reconfiguración del orden social capitalista que promoviera la ofensiva neoliberal. Esta breve descripción se subordina al objetivo estratégico de volver observable la genealogía de ciertos deslizamientos conceptuales cuya vigencia se encuentra fuertemente asociada al carácter subrepticio de su propia normalización. En tal sentido, es preciso comprender teóricamente, de qué se trata el sesgo antineoliberal que asumió el kirchnerismo desde su origen como fuerza social, potencialmente, transformadora.

En las dos últimas mutaciones epistemológicas relevadas, se juega tanto el carácter antineoliberal del kirchnerismo como la inobservada vigencia de la racionalidad política que se articuló, a escala planetaria, con el proceso civilizatorio. En el tránsito de la noción de “trabajador” a la de “colaborador”, aparece tácitamente incorporada la decodificación de la mercancia fuerza de trabajo en función de criterios de acumulación de capital humano susceptibles de ser administrados individualmente. El colaborador es resultado directo de la emergencia de una sociedad de riesgos, en donde el marco jurídico que regulaba el mercado laboral se vio fuertemente afectado. Este fenómeno responde a tres factores específicos. En primer lugar, la ofensiva neoliberal buscó reducir el costo salarial al tiempo que facilitaba el ingreso y egreso de la fuerza de trabajo del mercado laboral. En segundo lugar, el avance sobre las leyes de protección y regulación de las relaciones laborales guiaba el

³En tal sentido, la privatización de ENTel es particularmente estratégica para analizar la forma en la que se impone una organización del trabajo fuertemente neoliberal puesto que “inspiró” los modelos de management que fueron impuestos en las privatizaciones posteriores.

⁴En efecto, fue a partir de las privatizaciones, puntualmente la de ENTel, que estos conceptos fueron difundidos y normalizados hasta el presente. No hay Ministerio de Trabajo en el mundo, al menos Occidental, que no incorpore entre sus preocupaciones inmediatas, el incremento de la empleabilidad de la fuerza de trabajo para responder a los desafíos que presenta el mercado laboral en la actualidad. Por su parte, el capital humano, su acumulación, valorización y realización, es inescindible de las formas reales que asume su traducción en precio en el mercado de trabajo.

⁵Es importante destacar la fuerte analogía que se establece entre el proceso privatizador liderado por Telefónica de España y France Télécom en la Argentina con la privatización progresiva de esta última. Numerosos científicos sociales en Francia destacan el vínculo que liga el incremento del sufrimiento en el trabajo, en razón del modelo de gestión de la fuerza de trabajo orientado fuertemente a incrementar la productividad laboral, con los más de cien suicidios de trabajadores de ambos sexos registrados desde enero de 2008. La individualización del desempeño profesional a partir de los objetivos trazados por la propia empresa y evaluados en un examen anual, entre muchas otras medidas, aumentó significativamente el conjunto de las razones que la medicina laboral asigna al surgimiento de patologías ligadas a las presiones en el ámbito de trabajo. Esta problemática fue abordada con el rigor que exige en Pierbattisti, 2013.

⁶A saber: de la noción de “usuario” se pasa a la de “cliente”; de “compañero de trabajo” a “cliente (o proveedor) interno”; de “trabajador” a “colaborador” y “de empleo de por vida” a “empleabilidad”. Analizaremos estas dos últimas.

camino hacia el efectivo empoderamiento individual en función del cual el salario se liga a la productividad que cada quien logre en el ejercicio de su trabajo; en medio de un contexto de fuerte desprestigio de la actividad sindical y de sus más diversas personificaciones que promovían la creciente ilegitimidad en la representación de los intereses colectivos. Finalmente, el aumento prácticamente exponencial del desempleo en el lapso durante el cual se llevó a cabo la ambiciosa Reforma del Estado que encararon los cuadros orgánicos del neoliberalismo argentino creaba las condiciones de posibilidad para garantizar una eficiente competencia de la fuerza de trabajo, individualizada y desarticulada sindicalmente, por puestos de trabajo cada vez más escasos. Desde luego este fenómeno no puede desligarse del esquema de paridad fija que imponía el Plan de Convertibilidad y el salario como costo excluyente que indicaba la competitividad de la economía doméstica.

La convergencia de estos tres factores tradujo una de las victorias tácticas en la lucha ideológica que el neoliberalismo mantuvo con el orden social capitalista keynesiano. Desarticular la monolítica defensa de intereses colectivos constituía el primer paso táctico para avanzar en la redefinición societaria promovida por la ofensiva neoliberal. Difícilmente la acumulación de capital humano en un cuerpo podría ser determinante en un contexto de fuerte sindicalización de la fuerza de trabajo.

Simultáneamente, la noción de colaborador pone de manifiesto la disolución del enfrentamiento capital-trabajo y su reabsorción contractual en el seno de la propia subjetividad. En efecto, el colaborador es la personificación de una asociación entre dos propietarios de capital donde el trabajo aparece como un hecho voluntario, desprovisto de todo índice coactivo y plenamente regido por un ilusorio intercambio entre partes equivalentes. Como administrador de un capital que le es propio, el colaborador determinará dónde valorizarlo y bajo qué circunstancias; sometido al ordenamiento social regido por la libre competencia entre colaboradores que ofrecen sus servicios en un mercado laboral crecientemente desregulado. Difícilmente pueda ponerse en cuestión que la recuperación de instituciones laborales tales como los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT) y las paritarias anuales, desde 2003 a la fecha, constituyen un poderoso obstáculo a la expansión de la racionalidad neoliberal. Por el contrario, en el tránsito que se observa de la noción de “trabajo de por vida” a la “empleabilidad” descansa el inmovible núcleo duro de la ofensiva neoliberal que se articuló con un sólido proceso civilizatorio a escala planetaria. La empleabilidad remite a la imprescindible atención que amerita la acumulación de capital humano para sostener el precio de la mercancía fuerza de trabajo en un mercado laboral

desregulado en el que interactúan los colaboradores responsables de su propio destino. Dicho de forma más simple: la empleabilidad es la prescripción que se ejerce sobre la conciencia de los colaboradores y, al mismo tiempo, la racionalidad política que articula a cada vendedor de fuerza de trabajo con el mercado laboral donde éste lo ofrece. Racionalidad política encarnada en la lógica mercantil que guía los comportamientos humanos, el neoliberalismo hace pasar toda acción humana por el tamiz de una grilla de inteligibilidad económica:

“No es una concepción de la fuerza de trabajo esto que estamos describiendo. Es una concepción del capital-competencia que recibe, en función de diversas variables, un cierto ingreso que es un salario, un ingreso-salario, de modo que es el trabajador mismo el que aparece como siendo para él mismo una suerte de empresa. Y con esto se ha llevado al extremo este elemento que yo les había ya señalado en el neoliberalismo alemán, y hasta cierto punto en el neoliberalismo francés, esta idea de que el análisis económico debe reencontrar, como elemento de base de tales desciframientos, no tanto al individuo, no tanto procesos o mecanismos, sino empresas. Una economía hecha de unidades empresas: es esto que es, a la vez, el principio de desciframiento ligado al liberalismo y a su propia programación para la racionalización de una sociedad y de una economía [...] En el neoliberalismo, y esto no sólo no se oculta sino que se proclama, reencontraremos también una teoría del homo œconomicus pero que ya no será un socio del intercambio. El homo œconomicus es un empresario y un empresario de sí mismo. Y esto es tan verdadero que, prácticamente, será la apuesta de todos los análisis que hacen los neoliberales de substituir, a cada momento, el homo œconomicus socio del intercambio por un homo œconomicus empresario de sí mismo, siendo él mismo su propio capital, siendo para él mismo su propio productor y siendo para él mismo la fuente de sus ingresos” (Foucault, 2004b: 232-233).

Desciframiento al que no se llega por medio de una elección entre múltiples alternativas. Encarnada en la propia racionalidad que guió las diversas Reformas del Estado en Occidente, esta racionalidad técnico-económica nutre su fuerza del profundo desprecio moral al que le atribuía las causas últimas de la debilidad del Estado de Bienestar: el desempleo es fruto de las enormes erogaciones en materia de protección social destinada a subvencionar a los desocupados; la educación gratuita es el factor determinante de la baja calidad educativa; el sistema público de salud origina el incremento del gasto público y la conse-

cuenta emisión monetaria, lo que desemboca en la formación de un proceso inflacionario. Así, el neoliberalismo articula un discurso moral de donde surge la tecnología de poder que se traducirá en los mecanismos disciplinarios tendientes a autorregular los comportamientos sociales en función de una acumulación necesaria de capital humano imprescindible para subsistir en un mundo desregulado y carente de toda garantía. El riesgo, la imprevisibilidad y la empleabilidad son al neoliberalismo lo que las políticas públicas protectoras y universalistas lo eran al keynesianismo, caído en desgracia. La subjetivación neoliberal traduce la construcción de un individuo proactivo, productor y responsable de sus condiciones materiales de existencia, en detrimento de la pasividad a la que era relegada la antigua figura del mero consumidor. El análisis que Gary Becker (1960) elabora de la familia como si se tratase de una empresa destinada a producir ciertos bienes de diferente orden (estima de sí, aptitudes, salud, prestigio, etc.) marcan, quizás, uno de los rasgos estructurantes del neoliberalismo como doctrina de gobierno y racionalidad política que orienta el desenvolvimiento del capitalismo global en la actualidad: no hay comportamiento humano que no sea susceptible de ser traducido en precio (Becker, 1976).

Así, la coacción que construye las condiciones de posibilidad para que tal subjetivación fuese posible es inescindible de dos grandes tácticas que logró imponer la ofensiva capitalista, tal como lo demuestra el caso argentino:

a) Incremento exponencial del desempleo, factor por antonomasia de disciplinamiento de la clase obrera, que pasa del 6,2% en octubre de 1990 al 18,4% en mayo de 1995.

b) Expropiación de la retaguardia jurídico-política de la clase obrera: sanción de leyes que consagran la flexibilización del mercado laboral.

Sobre este sólido andamiaje coactivo se construyeron las condiciones de posibilidad para imponer la subjetivación neoliberal que alcanzará una amplia adhesión social en la Argentina que atravesó la última década del siglo XX. En otros términos, "La sola conversión de los espíritus no hubiese alcanzado; fue necesario obtener una transformación de los comportamientos. Esta fue por lo esencial la obra de técnicas y de dispositivos de disciplina, es decir de sistemas de coacción, tanto económicos como sociales, cuya función fue obligar a los individuos a gobernarse bajo la presión de la competencia, según los principios del cálculo maximizador y en una lógica de valorización de capital. La progresiva extensión de estos sistemas disciplinarios así como su codificación institucional desembocaron finalmente en la implementación de una racionalidad general, suerte de nuevo régimen de las evidencias imponiéndose a los

gobernantes de todas las posiciones como único marco de inteligibilidad de las conductas humanas" (Dardot y Laval, 2010: 277). Estos dos grandes vectores económico-jurídicos constituyeron la garantía indispensable para que el neoliberalismo, en tanto que racionalidad política de una racionalización económica, pudiese encontrar un sustrato fértil desde el cual reorganizar las relaciones humanas en el orden social capitalista argentino.

Resta por realizar una articulación problemática, ausente en los análisis clásicos elaborados desde una perspectiva crítica del neoliberalismo y su expansión a escala planetaria. ¿Cómo puede ser posible establecer una relación entre nuestra definición de la doctrina neoliberal de gobierno y el concepto de hegemonía elaborado por el filósofo italiano Antonio Gramsci?

En primer lugar, es preciso señalar que la noción de hegemonía nos remite directamente al análisis de la dominación social. A diferencia de ciertas perspectivas ancladas en la negatividad del poder, la hegemonía pone de manifiesto la extraordinaria capacidad creativa que aquel presenta a la hora de construir un horizonte delimitado y previsible de conductas humanas suscitadas a tal efecto. En sintonía con esta sugerente lectura, la hegemonía abre la posibilidad de pensar cómo se determina un campo de acción humana inducido desde una determinada conducción intelectual, política y moral; que emana del hecho de detentar una primacía ineludible en la estructura económica pero que, contradiciendo al marxismo vulgar o estrictamente economicista, no se traslada mecánicamente a la posibilidad de ejercer el liderazgo sobre la sociedad civil. Para que una fracción social pueda imponer sus intereses particulares como si se tratara del "despliegue de las energías nacionales" (Gramsci; 2011: 415), es decir universalizar su concepción del mundo, debe realizar una serie de concesiones a las clases subalternas que posibiliten el ejercicio de la dominación social por las vías que parten del consenso. Aunque no solamente. Como vimos, tanto el aumento exponencial del desempleo como la transformación radical del marco jurídico que regulaba la relación capital-trabajo constituyó la dimensión coactiva, el juego consenso-coerción, inescindible de la constitución de todo orden hegemónico.

La coyuntura hiperinflacionaria del bienio 1989-1990 permite establecer el vínculo estrecho que señalan Dardot y Laval entre la crisis del Estado de Bienestar y el señalamiento del problema inflacionario, máscara de proa de la ofensiva neoliberal por excelencia. La disolución de los vínculos humanos mediados por

⁷Foucault llama a la insistente articulación que intenta ligar el poder a su faz meramente represiva "La hipótesis Reich". El desarrollo de esta línea argumentativa puede encontrarse en Foucault, 1976.

el dinero que presupone un proceso hiperinflacionario creó las condiciones adecuadas para producir las reformas de mercado que hasta el momento ni la misma dictadura militar estuvo en condiciones de llevar a cabo, a diferencia del caso chileno. En la Argentina, la lucha ideológica por imponer la utopía neoliberal encontró como blanco predilecto, y por cierto el más débil desde el cual ensayar una posible defensa del Estado Keynesiano en crisis, la gestión estatal de las empresas públicas. La lucha interburguesa que subyacía a la dinámica del proceso hiperinflacionario se dio en el marco de un profundo cuestionamiento a la administración estatal de sus recursos, sobre fondo de una creciente valoración de la eficiencia, la productividad y la proactividad que caracterizarían a la gestión privada y que irían colonizando, paulatinamente, la esfera pública. Consenso y coerción convergían como dos momentos tácticos subordinados al objetivo estratégico de rediseñar un modelo societario a partir de la utopía del mercado liberado de todo obstáculo para su libre funcionamiento. Pero la intensidad de la ofensiva neoliberal fue menguando a medida que se debilitaba la sólida legitimación popular con la que contaba al inicio del proceso, particularmente por los estragos objetivos que causaba en el mercado de trabajo.

El predominio del capital financiero en el bloque de poder, impulsor y actor principal de la Convertibilidad, logró encolumnar y subordinar a las restantes fracciones de dicho bloque. La conducción intelectual, política y moral del bloque histórico no dejó resquicio abierto a imprevisibilidad alguna, aunque la hendija que se iría abriendo en los márgenes del orden hegemónico era un trazo inherente del modelo de acumulación de capital anclado en la valorización de capital: resultaba evidente que una vez concluida la cesión de empresas públicas a la “comunidad de negocios” (capital concentrado interno en alianza estratégica con los acreedores de la deuda externa) la Convertibilidad tenía la fecha de vencimiento que determinarían los organismos de crédito multilaterales; tal como ocurrió, puesto que sin financiamiento externo no había forma alguna de sostener tal modelo económico.

La intensa década de 1990 pone de relieve dos aspectos que tomados desde una perspectiva gramsciana, marcan los extremos de un complejo recorrido: el que se extiende entre la conformación de un bloque de poder resultante de la lucha interburguesa, que ejercerá una férrea conducción hegemónica, hasta la emergencia de una crisis orgánica que pone de relieve el derrumbe del rol dirigente de la clase dominante. Pero al mismo tiempo, el desenvolvimiento objetivo de la Convertibilidad como intento de operacionalizar un tipo ideal de sociedad neoliberal se encontraba jaqueado por la progresiva deslegi-

timación y el creciente desafío de los sectores populares por desobedecer el ingreso pasivo a glosar las filas de un ejército industrial de reserva en expansión. En la pérdida irremediable del poder adquisitivo del salario, por medio de la cual se corregía el tipo de cambio apreciado ante la cesión al capital financiero de la soberanía monetaria, se dibuja el deterioro de la hegemonía neoliberal y su acelerada carrera hacia el abismo (Cantamutto y Wainer, 2013). La lucha de clases aceleró el destino al que estaba atada la Convertibilidad, aunque no de manera ineluctable.

Diciembre de 2001 marca la crisis orgánica del orden hegemónico neoliberal. El diseño de un tipo ideal societario con la suficiente capacidad de absorber sus focos de resistencia estaba indisolublemente ligado a la adhesión popular que lograra la estabilización de los precios domésticos luego del trauma social que el proceso hiperinflacionario dejó impreso en la memoria colectiva (Piva, 2013). Pero simultáneamente, y esto es lo más paradójico, la crisis orgánica de la hegemonía neoliberal no supone su equivalente para la racionalidad neoliberal. El neoliberalismo tuvo su crisis orgánica, la que no alcanzó, al menos enteramente, a la racionalidad neoliberal que tradujo una doctrina de gobierno. Y más importante aún: no tuvo el correlato esperado, o asignado, o deseado, en una porción importante de la sociedad civil argentina que independiza, con envidiable facilidad, sus aspiraciones de movilidad social ascendente de las condiciones materiales de vida en el contexto en las cuales éstas se reproducen.

REFLEXIONES FINALES

Por momentos la historia se empecina en volverse particularmente nítida. No es preciso bucear en misterio alguno: cuando en la superficie emergen aquellos elementos que normalmente es preciso exhumar en las más profundas capas geológicas del tiempo acumulado, el desenvolvimiento objetivo de las confrontaciones que ordenan el régimen de acumulación aparecen desnudas ante los ojos de quien quiera observarlas. Podríamos resumir el centro de gravedad de la confrontación afirmando que se trata de dos proyectos antagónicos anclados en la posibilidad de construir un capitalismo neokeynesiano, con fuerte intervención estatal en el diseño de un marco regulatorio de los procesos económicos y procurando ganar grados de igualdad social a partir de captar la renta de los sectores más dinámicos de la economía doméstica, particularmente el sector agroindustrial, mientras que, el proyecto opuesto procura allanar el camino para que los mecanismos de mercado reasignen el excedente social. Este último punto, merece un señalamiento en particular.

El bloque de poder encontró en tres significantes flotantes (Laclau, 2006) la hendidura a partir de la cual azuzar a los gobiernos posneoliberales de la región. Inflación, inseguridad, y corrupción, se alternan tácticamente para deslegitimar aquello que precisamente caracteriza a tales gobiernos y que, simultáneamente, constituye lo que se pone en juego en las elecciones presidenciales de este año en la Argentina: la relación Estado-mercado y los márgenes dentro de los cuales ésta misma transitará.

Hay un déficit importante en el campo popular respecto de la inteligibilidad de la lógica que rige al poder corporativo⁸. En auxilio de tal carencia, la noción de hegemonía nos resulta particularmente útil. Vista desde una perspectiva estrictamente económica, difícilmente los sectores más concentrados de la economía podrían afirmar que la década ganada los encuentra fuera de sus beneficiarios. Más bien todo lo contrario. Sin embargo, este bloque de poder jamás vivirá como propio a la identidad que ejerce el gobierno del Estado por no corresponderse con la suya propia. Esto responde a varias cuestiones, pero son solamente dos las que contienen a las restantes posibles:

1) Puesto que dicho bloque de poder pugna por producir un giro de 180° en el modelo de acumulación y que éste mismo se oriente centralmente a la exportación de productos primarios, retomando el ciclo de endeudamiento externo que supondría la supresión de las retenciones a los commodities agropecuarios y posibilitando la fuga de capitales ya sin ningún tipo de restricciones, el único medio por el cual el poder corporativo puede llevar a cabo tales acciones es accediendo al gobierno del Estado. Este punto se articula con la disolución que propicia el poder corporativo de las instituciones laborales que el kirchnerismo recuperó para relanzar el desarrollo del mercado interno. En este esquema político, el salario dista de ser un costo a reducir, tal como lo sostiene el poder corporativo, sino un impulsor “natural” de la expansión de la demanda agregada.

2) Para lograr tal objetivo estratégico, es preciso construir una opinión pública favorable a tal iniciativa. Pero si bien una porción considerable de la sociedad civil no puso en crisis los “valores” constitutivos de la racionalidad política neoliberal, eso no significa que el recuerdo de diciembre de 2001 no ejerza influencia alguna en la sociedad civil cuya conducción deben retomar férreamente. Si “la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”

(Marx, 1975: 15), diciembre de 2001 deja todavía traslucir el rostro de un moribundo que no termina de morir; algo que el bloque de poder no desconoce. Esto está directamente en consonancia con la determinación por hacer estallar el proceso social en curso para encontrar nuevamente el margen de legitimidad para implementar las reformas de mercado necesarias a la expansión del poder corporativo. El lapso que va de noviembre de 2013 a la devaluación de fines de enero de 2014 es particularmente ilustrativo al respecto. Y la conformación del Foro de Convergencia Empresarial constituye un dato no menor, puesto que en su espíritu fundacional descansa la intención de recrear las condiciones necesarias que construyeron, oportunamente, para impulsar el golpe de Estado económico ejecutado contra el gobierno de Raúl Alfonsín.

Es en este punto donde cobra sentido el rol que ejerce el poder hegemónico de los medios de comunicación. La construcción de una opinión pública susceptible de ser conducida por el poder corporativo responde a la necesidad de moldear una iniciativa capitalista cuya legitimidad emergería del caos que aquel se ofrecería a ordenar. De allí que la construcción de un clima social anárquico y completamente desbordado por las circunstancias constituya el punto de partida de cualquier iniciativa tendiente a recrear las condiciones de legitimidad que exige el poder corporativo para retomar el gobierno del Estado. Para el poder corporativo, el kirchnerismo constituye un potencial fuerza transformadora cuyo objetivo estratégico descansa sobre la determinación de fundar un nuevo bloque histórico y de allí que “sientan” su expansión no sólo como una amenaza sino como un gesto de desobediencia que es preciso castigar más temprano que tarde. Es preciso incorporar a los análisis de coyuntura la percepción del poder corporativo respecto del proceso social en curso para matizar los juicios basados en las percepciones subjetivas respecto de cuánto se “avanzó” sobre aquel o si sólo se trata de meros relatos. Desde nuestra perspectiva resulta evidente que más allá de la capacidad material y de la determinación moral del kirchnerismo para transformar el bloque histórico capitalista argentino, el poder corporativo “vive” como una amenaza la consolidación de ésta fuerza social por una razón muy simple: una clase dominante que no ejerce el gobierno del Estado difícilmente pueda conducir el bloque histórico que se encuentra en disputa. En las elecciones de octubre de 2015 se juega no sólo la resolución de la crisis orgánica abierta con el cortejo de muerte y sangre con el que, en diciembre de 2001, se le puso fin a la valorización financiera impuesta con el genocidio. Lo que está en juego, simultáneamente, es si ese mismo bloque de poder que condicionó los límites sobre los cuales transitó la democracia aterrada que emergió de la dictadura cívico-militar, recupera el gobierno del Estado, o no.

⁸Si bien un análisis de tal consideración excede largamente el marco en el que se desarrolla nuestra reflexión, es interesante señalar las fuertes similitudes que encontramos entre conceptos tales como “bloque de poder”, desarrollado fundamentalmente por Nikos Poulantzas y “poder corporativo”, que despliega Sheldon Wolin en “Democracia S.A.”. Mientras que el primero se circunscribe a volver observable cómo se articulan las luchas interburguesas con el Estado en tanto que cristalización de la forma real que asume la reproducción ampliada del capital y su gobierno, el segundo es más bien de carácter “topográfico”. No podría ser de otra manera puesto que Wolin no adhiere a los presupuestos sobre los que se funda la tradición científica fundada por Marx y Engels. Sin embargo, incorpora nuevas dimensiones y problemas ligados a comprender los límites que le imprime a la moderna democracia capitalista el poder corporativo que guía los pasos que asume la fuerte concentración y centralización del capital en E.E.U.U. desde luego, el concepto desarrollado por Wolin involucra un minucioso análisis sobre el rol que juegan los medios de comunicación en tales fenómenos.

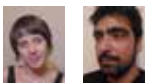
► BIBLIOGRAFÍA

- Abeles, M. (1999). El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa: ¿reforma estructural o consolidación hegemónica? *Revista Época*, año 1 n° 1. Madrid.
- Andrisani, P., Hakim, S. Y Savas, E. (2002): *The New Public Management: Lessons from Innovating Governors and Mayors*. Massachusetts, Kluwer Academic Publishers.
- Audard, C. (2009): *Qu'est-ce que le libéralisme ?* París, Gallimard.
- Azpiazú, D. (2002): *Privatizaciones y poder económico*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Quilmes.
- Beck, U. (2008): *La sociedad del riesgo mundial : en busca de la seguridad perdida*. Barcelona, Paidós.
- Becker, G. (1960): Becker, G. S. "An economic analysis of fertility", *Demographic and economic change in developed countries*, Princeton, Columbia University Press.
- (1976): *The economic approach to human behavior*, Chicago y London, The University of Chicago Press.
- (1994): *Human Capital. A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference To Education*. Chicago, The University of Chicago Press.
- Cantamutto, F. Y Wainer, A. (2013): *Economía política de la convertibilidad*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Carter, B. (2006): *The restructuring of national states in the global economy*. In *Globalisation, State and Labour*. Edited by Peter Fairbrother and Al Rainnie. New York, Routledge.
- Clausewitz, C.V. (1984): *De la Guerre*. Paris, Ed. de Minuit.
- Dardot, P. Y Laval, C. (2010): *La nouvelle raison du monde*. París, La Découverte.
- Duménil, G. Y Lévy, D. (2006): *Une théorie marxiste du néolibéralisme*. Actuel Marx / no40. Actuel Marx, París.
- Foucault, M. (2004a): *Sécurité, Territoire, Population*. París, Gallimard-Seuil.
- (2004b): *Naissance de la biopolitique*. París, Gallimard-Seuil.
- (1976): *Histoire de la sexualité I. La volonté de savoir*. Paris, Gallimard.
- Gramsci, A. (2011): *Antología*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Harvey, D. (2005): *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.

- Marx, K. (2002): *El capital*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Pierbattisti, D. (2013) "France Télécom y la internacionalización del management: la privatización de las telecomunicaciones en Francia y la Argentina (1990-2011)". *Revista Trabajo y Sociedad N° 21*. Santiago del Estero, Argentina: Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- (2011): "*Las privatizaciones en la Argentina y Canadá: neoliberalismo, gobierno y reforma del Estado*". Revista de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses N° 4 abril de 2011. Buenos Aires: Editorial La Ley.
- (2010): "*Del trabajador al colaborador: del uso de la teoría del Capital Humano en el proceso de privatizaciones en Argentina (1990-2001)*". Revista electrónica Observatorio de la Economía y la Sociedad Latinoamericana. N° 128. Universidad de Málaga. ISSN: 1696-8352. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ar/2010/dp.htm>
- (2008): *La privatización de los cuerpos. La construcción de la proactividad neoliberal en el ámbito de las telecomunicaciones, 1991-2001*. Buenos Aires, Prometeo.
- (2007): *Clausewitz-Foucault: apuntes para un debate inexistente*". Revista Herramienta n° 36. Buenos Aires: Herramienta.
- (2005): *Destruction et reconstruction des identités au travail en Argentine: la privatisation d'ENTel 1990-2002*. Lille, Atelier National de Reproduction des Thèses.
- Piva, A. (2012): *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*. Buenos Aires, Biblos.
- Reich, W. (1972): *L'irruption de la morale sexuelle. Étude des origines du caractère compulsif de la morale sexuelle*. Paris, Payot.
- Von Mises, L. (1968): *La acción humana: Tratado de economía política*. Madrid, Sopec.
- Zarifian, P. (2001): *Le modèle de la compétence. Hauts-de-Seine, Rueil-Malmaison*.

► DOSSIER

LA CONFORMACIÓN DE UN BLOQUE HISTÓRICO EN DISPUTA



Por Camila Matrero y Franco Bellizzi

NOCIONES PRELIMINARES

En este trabajo se realiza una caracterización histórico-contextual de las alianzas de clase concretadas en el ámbito político, y las relaciones socio-económicas que estas engendraron en la Argentina. Sostenemos que la crisis del '30 quebró la unidad orgánica entre la estructura (fuerzas productivas y relaciones sociales de producción) y la superestructura (el dominio jurídico, ideológico y cultural); es decir, puso en tela de juicio la capacidad de dirección de la clase económica dominante sobre el conjunto de la sociedad.

Hasta aquel momento, la burguesía pampeana detentaba la hegemonía económica, reproduciendo su preeminencia en la estructura política que adquirió el Estado Nación, construido a su imagen y semejanza. Este fue el bloque que insertó al país en la división internacional del trabajo, acorde a las ventajas comparativas propiciadas por el suelo pampeano, que con esa matriz, y conforme a esos intereses, diseñó el cuerpo jurídico (instituciones, normas y leyes) con lo que se regiría el Estado (su Estado). Esta sincronía (entre el plano económico y político) entra en crisis con el Crack del '30 y, desde entonces, comienza una disputa por la definición del patrón de acumulación y la expresión política que detentaría. La crisis en el comercio mundial, forzó la creación de una incipiente industria, que amplió su capacidad instalada e incorporó a grandes masas de trabajadores, convirtiéndose la actividad manufacturera en el elemento más dinámico de la economía; sin embargo, la esfera política seguía siendo conducida por la misma élite terrateniente. La consolidación de una clase trabajadora, sin derechos políticos ni vías para canalizar sus demandas, generó una crisis de representación política. Son estos sujetos (despojados de representación política) los que encuentran en la figura de Juan Domingo Perón, el interlocutor para concretar sus demandas. En este sentido, el peronismo representa una alianza de clases entre los trabajadores y la pequeña burguesía nacional, con la fuerza suficiente para alcanzar la hegemonía en el plano político y económico. Esta alianza se resquebraja con el golpe de estado de 1955, y desde ese momento, podemos hablar de una suerte de empate hegemónico, entre las distintas fracciones de clases, las cuales eran lo suficientemente fuertes para vetar el proyecto de la otra, pero no para imponer el propio (Portantiero; 1977).

Podemos identificar algunos intentos de ruptura de este empate: en 1966 con el gobierno de Juan Carlos Onganía y Adalbert Krieger Vasena al frente del Ministerio de Economía, se priorizó la representación de la gran burguesía transnacional en desmedro de los actores locales; en 1974 con la vuelta de Juan Domingo Perón se reeditó momentáneamente la alianza clásica entre pequeña burguesía y clase trabajadora; y en 1976, la dictadura logró hegemonizar a las distintas fracciones del capital alrededor del capital financiero hasta la crisis de principio de siglo. Compartimos la perspectiva de Aldo Ferrer en tanto la definición de un nuevo bloque histórico de 2003 hasta la fecha, está en disputa; puesto que, la esfera política representa intereses distintos a los subyacentes en el plano económico y goza de una relativa autonomía, pero no puede disciplinar al conjunto de los actores económicos que formaron parte del modelo neoliberal.

TESIS SOBRE LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS EN LA ARGENTINA

Un breve repaso de los trabajos realizados en torno de las alianzas, y modelos económicos que entraron en disputa, nos ayudará a comprender el estado de situación actual.

La economista Mónica Peralta Ramos (1972) asevera que a partir de 1955 se rompe la coalición entre capital y trabajo característica del período peronista. De este modo, se pasa a una reconfiguración anclada en una alianza entre la gran burguesía industrial asociada de manera progresiva al capital extranjero y la oligarquía terrateniente que supo ser hegemónica en el modelo agroexportador. Ambas fracciones pasan a enfrentarse a la clase trabajadora. En este sentido, sostiene que las constantes políticas monetarias aplicadas para equilibrar la balanza de pagos,

-Camila Matrero. Técnica Superior en Periodismo (TEA). Estudiante del último año de Sociología en la Universidad de Buenos Aires. Integrante del Grupo de Estudios de Economía Nacional y Popular (Geenap), y del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (OPP-UNDAV).

-Franco Bellizzi. Sociólogo por la Universidad de Buenos Aires. Maestrando en Antropología Social (IDES / IDAES-UNSAM). Integrante del Grupo de Estudios de Economía Nacional y Popular (Geenap), y del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (OPP-UNDAV).

⁹Entrevista a Aldo Ferrer en este mismo número.

funcionaron acorde a los intereses de la oligarquía terrateniente que propugnaba por el retorno a un modelo agro-exportador; en el corto plazo la sucesiva devaluación de la moneda implicó una transferencia de ingresos en favor de este sector; y en el mediano plazo el encarecimiento de insumos y bienes de capital fue eliminando la competencia de la industria local que no podía hacer frente a sus compromisos financieros, lo que resultó en la quiebra, la asociación, o la venta de las mismas; acentuando, de esta manera, el proceso de concentración y extranjerización de la economía.

Por su parte, Guillermo O'Donnell (1977) va a destacar que las alianzas que se producen entre estas fracciones del capital, van a depender de qué momento del ciclo económico (conocido como stop and go) se analice. En este sentido, retoma las interpretaciones de Marcelo Diamand (1972) y Oscar Braun (1970), cuando indican que la estructura productiva argentina está compuesta por dos sectores con niveles de productividad diferentes: el agrario y el industrial. Donde la industria, para poder expandirse necesita las divisas que le provee el agro, principal exportador, puesto que fue el sector privilegiado en el ingreso en la división internacional del trabajo, en los albores de la conformación del Estado Nación, aprovechando las ventajas comparativas del suelo pampeano. El comportamiento del ciclo se caracterizaba por el pasaje de un período de crecimiento sostenido, incremento del PBI, y salarios (go), a otro recesivo, que inicia con la devaluación de la moneda y prosigue con sus clásicas consecuencias: caída de la actividad, inflación y pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Además, al inicio de cada nuevo ciclo, las industrias locales habían perdido terreno por el encarecimiento de los insumos a los que no podían acceder. El elemento que establecía la transición de uno a otro período económico, era la restricción externa (crisis en la balanza de pagos), producto de la insuficiencia de divisas para continuar importando los bienes intermedios y de capital que requería la industria. Así, una devaluación de la moneda volvía a (re)comenzar el ciclo. Por estos rasgos, Marcelo Diamand va a caracterizar a la economía argentina como una Estructura Productiva Desequilibrada. Mientras que, Oscar Braun va a conceptualizar como Capitalismo Monopolista Dependiente al modelo de desarrollo nacional, en tanto observa el predominio de grandes empresas en la estructura económica, y la dependencia de la disponibilidad de recursos externos (divisas) para expandir el desarrollo de las fuerzas productivas.

A su vez, Guillermo O'Donnell afirma que las alianzas de clase en este período (1956-1976) se agrupaban de la siguiente manera: la burguesía local -el pequeño capital nacional- y la clase trabajadora (alianza

defensiva), se aliaban a la gran burguesía urbana -nacional y transnacional- en la fase ascendente; mientras que, cuando se precipitaba la crisis en la balanza de pagos, la burguesía pampeana se aliaba a la gran burguesía urbana para producir la devaluación (alianza ofensiva). Destacamos que, según la conceptualización del autor, la gran burguesía urbana oscila entre las dos alianzas jugando siempre a ganador.

Siguiendo a Eduardo Basualdo (2010) podemos afirmar que el quiebre de esta forma de acumulación de capital se produce a partir de la dictadura de 1976. El autor sostiene que, esta ruptura se genera a raíz de la "revancha oligárquica" que le propicia la oligarquía diversificada a la clase trabajadora; y no por un agotamiento del modelo, puesto que, la dinámica del stop and go, estaba en proceso de reversión, hecho comprobable por el crecimiento sostenido de la industria y el aumento de sus exportaciones. El inicio de la valorización financiera, como modalidad novedosa de reproducción del capital, se puede entender, siguiendo a Juan Villareal (1985), como la estrategia que desempeñó la dictadura para homogeneizar a las fracciones del capital alrededor del capital financiero, al mismo tiempo que se heterogeneizaba a la clase trabajadora, debilitando sus lazos históricos de solidaridad. Esta característica fue profundizada luego por el gobierno de Carlos Menem.

Entendemos, junto a Eduardo Basualdo (2009 y 2010) que la valorización financiera fue inaugurada por la última dictadura, a partir de la Ley de Entidades Financieras de 1977, la cual habilitaba el libre ingreso y egreso de capitales. De esta manera, los grupos económicos locales (la oligarquía diversificada) tomaban crédito en el exterior a bajas tasas de interés, para depositar estos capitales líquidos en el mercado interno, el cual otorgaba mayores rendimientos, obteniendo una ganancia diferencial (garantizada por la tabla de conversión que estipulaba la graduación del valor del peso en relación al dólar), para luego fugar la rentabilidad obtenida al exterior. En este sentido, el endeudamiento fue la base fundamental que posibilitaba este mecanismo; mientras que, el salario dejaba de considerarse un elemento dinamizador de la demanda, y se constituía como un costo de producción que debía reducirse al mínimo. Bajo la óptica del autor podemos afirmar que la consagración del modelo de acumulación basado en la valorización financiera, ya en un período democrático, pudo darse gracias a la cooptación por parte de los sectores dominantes, de los dirigentes del partido

¹⁰ El crecimiento potencial de la industria, se frenaba por la incapacidad de aumentar al mismo ritmo la productividad del suelo pampeano.

¹¹ Para el autor la Oligarquía Diversificada está compuesta por la clase terrateniente pampeana y extra pampeana, que desde el inicio del proceso de industrialización por sustitución de importaciones, fue extendiendo sus actividades económicas hacia otras ramas de actividad. Principalmente, hacia la industria (bienes de consumo masivo y bienes intermedios), pero también hacia el sector comercial y financiero.

político que históricamente representó a la clase trabajadora, es decir, en base al transformismo argentino. En este sentido, el autor va a postular que durante el gobierno justicialista de Carlos Menem se produce una sincronía entre la estructura económica y la superestructura, es decir, entre el patrón de acumulación basado en la valorización financiera y la dominación política anclada en el transformismo.

Por su parte, Alberto Bonett (2007a) sostiene que la clase (o fracción) económicamente dominante, para devenir políticamente hegemónica, necesita la mediación del Estado, y destaca que fue el menemismo quien le otorgó la posibilidad de dirigir a la clase trabajadora por el disciplinamiento que significó la política monetaria de la convertibilidad. Asimismo, remarca que la fracción de clase orientada al mercado exterior, que se había impuesto económica y socialmente, en la guerra de todos contra todos que estalló con la hiperinflación, se constituyó en la clase políticamente dirigente por medio de la hegemonía menemista. De todas formas, la victoria de la gran burguesía orientada al mercado externo y su predominio frente a la burguesía orientada al mercado interno, necesitó de las privatizaciones como prenda de unidad (en tanto se establecía el reparto accionario de las empresas) para cimentar al nuevo bloque en el poder. La constitución del mismo, permitió la victoria de la clase capitalista sobre los trabajadores, puesto que, la estrategia de acumulación orientada al mercado externo, anulaba las bases de reproducción de la población obrera (como su capacidad de organización y lucha) que se había manifestado durante el modelo industrialista. Con la completa desregulación de la economía, la convertibilidad significaba que la producción nacional debía ser más competitiva que la extranjera (no sólo en el mercado mundial, sino en el propio mercado interno) lo que implicaba una presión a la sobreexplotación del trabajo y la reducción de los salarios nominales. Sostenemos que la hegemonía de este bloque en el poder, entra en crisis en 2001, frente a la imposibilidad de continuar reproduciendo su lógica amparada en el endeudamiento y la sobreexplotación de la clase trabajadora.

Por su parte, Eduardo Basualdo (2009) demuestra que la descomposición del bloque en el poder, que había sustentado a la valorización financiera, se origina a partir del enfrentamiento entre la oligarquía diversificada con los acreedores externos y el capital extranjero. Mientras que, los grupos locales impulsaban la salida devaluacionista que les permitiría multiplicar (en pesos) los capitales que habían fugado al exterior (cuando se desprendieron de las acciones de las empresas privatizadas y gran parte de sus empresas industriales), los acreedores externos y el capital extranjero, propugnaban por la dolarización

que les permitiría conservar el valor patrimonial de sus activos fijos y la rentabilidad en dólares de sus empresas locales (fundamentalmente las empresas privatizadas del sector de servicios). La victoria de la alianza devaluacionista demarcó una relativa autonomía de los grupos locales frente al poder financiero mundial; hecho que permitió recomponer la rentabilidad de las actividades productivas gracias a la consolidación de China como demandante de bienes primarios exportables por el país. La victoria de la oligarquía diversificada, y el poder de veto que presentaron los sectores populares a las políticas de ajuste, configuraron las bases para el surgimiento de una nueva alianza policlasista en el poder.

Es interesante destacar, que la salida devaluatoria permitió, en este caso, una paulatina recuperación del entramado industrial, posibilitada principalmente por la puesta en funcionamiento de la capacidad industrial instalada (antes ociosa). Esta situación, sumada a las condiciones en que se encontraba la clase trabajadora a la salida de la convertibilidad (con una tasa de desocupación superior al 25%), y la administración de un tipo de cambio competitivo para la industria, permitieron lo que los economistas del CENDA, denominaron como la etapa rosa del primer gobierno kirchnerista (2003-2007). A su vez, el boom de los precios internacionales de las commodities, estableció el marco necesario para un ciclo de crecimiento sostenido del PBI; puesto que, sin la capacidad de conseguir financiamiento, las retenciones a los productos agropecuarios, fueron la principal fuente de divisas que recibió la gestión económica para financiarse, y de este modo, logró mantener las cuentas públicas en equilibrio. En este sentido, los autores destacan que por primera vez en la historia económica del país, se llega a un crecimiento prolongado sin tener que hacer frente al cuello de botella que en el pasado significaba la recurrente crisis en la balanza de pagos del Estado Nacional (CENDA; 2010). El superávit fiscal permitió dar estabilidad macroeconómica y acompañó a un proceso de gradual recuperación de la situación de la clase trabajadora en su conjunto; sin embargo, los autores remarcan que aún no se pudieron alcanzar los niveles de participación en el ingreso del mejor período de la ISI (73-74).

Bajo un análisis que describe de manera similar estas características macroeconómicas, Gastón Varesi (2011) va a destacar que el “conflicto con el campo” (por la resolución 125) permitió profundizar las medidas progresistas del gobierno. Este conflicto aglutinó a los sectores más conservadores de la sociedad, y permitió la confluencia de sectores afines al gobier-

¹²Basualdo remarca que es fundamental entender que la oligarquía diversificada nunca se desprende de sus propiedades agrarias ni de las actividades ligadas a la actividad agropecuaria.

no, para poder canalizar sus demandas (como ejemplo, destaca la disputa por la sanción del matrimonio igualitario ente otras medidas). Además, la crisis internacional desatada en 2008, acentuó el carácter progresista de las medidas económicas del kirchnerismo: la estatización de las AFJP en 2009, y la Asignación Universal por Hijo de 2010, entre otras, permitían hacer frente a la crisis, y al mismo tiempo, ganar apoyo en los sectores populares. A su vez, medidas como la sanción de la Ley de Medios, fueron contorneando el campo político local en dos polos. El polo sobre el que se inclinaba el gobierno (acentuando la radicalización progresista) y un amplio espectro opositor (de centro derecha). Estas características confluyen en un nuevo modelo de acumulación que el autor denomina como neodesarrollista. (Varesi; 2011). En una línea similar se inscribe Eduardo Basualdo (2011), cuando sostiene que el kirchnerismo (a partir de la disputa por las retenciones móviles) se encuadró en la hegemonía clásica de los gobiernos populistas, al enfrentarse a la oligarquía diversificada que había conducido al transformismo argentino basado en la valorización financiera.

Ahora bien, en contraposición con este tipo de planteos Alberto Bonnet (2007 b) indica que, la distinción entre un período y otro estuvo signada por la devaluación de la moneda y la prescindencia del financiamiento externo. Pero sostiene que el mecanismo de disciplinamiento de la convertibilidad, dispensado por el mercado mundial, es reemplazado ahora por el disciplinamiento fiscal en manos del Estado. Por su parte, Ricardo Ortiz y Martín Schorr (2008) plantean que, si bien en estos años se mejoraron los indicadores sociales, esto se produjo como consecuencia de la expansión económica, y no por un cambio en el patrón distributivo. Fundamentan esta posición en la continuidad (respecto a la década del noventa) de los sistemas tributarios regresivos, la precariedad del mercado laboral, y la especialización en unos pocos productos ligados al aprovechamiento de las ventajas comparativas. En este sentido, señalan la inalteración tanto de la estructura productiva y social, como del modelo de inserción internacional.

Nosotros sostenemos junto a Emir Sader (2009), que el kirchnerismo -como expresión política- es parte de los gobiernos posneoliberales de la región, en tanto niega y cuestiona al modelo neoliberal, pero sin llegar a consolidarse como un nuevo bloque histórico en el poder que exprese la sincronía ente la estructura y la superestructura.

En esta línea, Emir Sader entiende por modelo neoliberal, al sistema de dominación unipolar impuesto por Estados Unidos, con el fin de la guerra fría; en donde la sistemática desregulación de los mercados significó una transferencia de capitales del sector productivo al especulativo; constituyéndose un

nuevo bloque en el poder hegemonizado por los capitales financieros, que se aliaron a los grandes grupos exportadores. Este período estuvo caracterizado por la preponderancia de la estabilidad financiera (control de la inflación), en desmedro de las políticas de desarrollo y bienestar social, el debilitamiento de la capacidad estatal para controlar y dirigir la economía, la retracción de las políticas sociales, la expropiación masiva de derechos, la mercantilización de las relaciones sociales, el crecimiento del endeudamiento externo, las privatizaciones de las empresas públicas, y la regresiva distribución del ingreso, que tiene su correlato en la concentración y extranjerización de la economía.

Ahora bien, si siguiendo con Emir Sader, podemos hablar del inicio de un nuevo período (posneoliberal) es por la negación que presentan varios gobiernos de la región (en donde incluimos al argentino) frente a las bases rectoras del neoliberalismo. Si bien, como ya mencionamos, no se ha podido consolidar un bloque histórico alternativo, notamos junto al autor, el comienzo de una disputa prolongada, con los sectores que hegemonizaron el período anterior. En donde remarcamos como hechos disruptivos el fin de los condicionamientos de los acreedores externos, la negativa al tratado de libre comercio encarnado en el ALCA en pos de alternativas de integración regional, la preponderancia del rol del Estado como distribuidor de recursos y garante de derechos sociales; en definitiva, la composición de nuevas alianzas sociales que contienen a los sectores subalternos, marginados y fragmentados por el modelo anterior.

EL PERÍODO POSNEOLIBERAL TOMA FORMA

Analizando las estrategias y disputas políticas que enfrentó el kirchnerismo se puede hablar en términos gramscianos de una guerra de posición, en tanto se van eligiendo cuidadosamente las trincheras a disputar, sopesando la debida correlación de fuerzas en cada momento histórico determinado. Con esta perspectiva podemos entender cómo el kirchnerismo fue conformando sus alianzas en pos de romper los ejes estructurantes del neoliberalismo.

La primera alianza policlasista sobre la que se recuesta el kirchnerismo, es la heredada luego de la salida de la convertibilidad (el bloque devaluacionista); el cual incluía a los grandes grupos económicos locales. Esta conformación permitió constituir un adversario común: los acreedores externos y las empresas de servicios privatizadas (los cuales habían apostado a la dolarización de la economía post 2001). Esta primera alianza sirvió para efectuar las primeras rupturas con el modelo anterior.

Un primer quiebre lo notamos en la política de quita y renegociación de la deuda, que además de reorientar las prioridades del Estado Nación, (con la premisa que se debía crecer para luego pagar los compromisos asumidos), frenó el endeudamiento externo y comenzó el proceso de desendeudamiento más significativo de nuestra historia. Además, la cancelación de la deuda con el FMI, puso fin a los condicionamientos en materia política-económica por parte del organismo.

La deuda pública como porcentaje del producto bruto representaba en 2002 el 164% y en 2013 constituye el 40%. Si a la Deuda Pública Bruta, se le resta el volumen que está en manos de las agencias del sector público nacional, equivale a 17,9% del PBI, con sólo 10% valuado en moneda extranjera.

Otra ruptura la encontramos en la recuperación sobre el manejo de la política monetaria, que logró disminuir las importaciones de bienes de consumo, y permitió el resurgimiento del entramado productivo nacional mercado-internista. El porcentaje de bienes de consumo dentro de las importaciones, baja del 17 % promedio durante la convertibilidad; al 12% en promedio durante el kirchnerismo.

A su vez, el Estado volvió a tener una política de promoción industrial y de exportación de manufacturas (la exportación de MOI crece durante el período un 90%). Argentina fue el país de la región, en donde más crece la industria en términos absolutos (el PBI industrial argentino creció en un 106%; mientras que la región en promedio lo hizo en la mitad y Brasil sólo creció un 20%), aunque hay que reconocer que la composición sectorial de la industria en el PBI no se vio fuertemente alterada (del pico máximo en 1974 con el 22% decrece hasta el 2002 alcanzando el 15%, y con el kirchnerismo, llega al 16%); esto se explica por el boom de las commodities que favoreció la reprimarización de las economías regionales por la vocación rentística de las clases dominantes locales. Argentina fue el único país que no se reprimarizó, demostrando que si bien no se pudo disciplinar y dirigir en pleno a los sectores económicos concentrados para que se avocaran a la diversificación industrial, se emplearon las políticas necesarias para (al menos) impedir que la industria pierda peso relativo.

Las distintas políticas que fueron reactivando la economía generaron las bases del ciclo virtuoso de crecimiento. La protección de la industria posibilitó el crecimiento del empleo, y la creación de puestos de trabajo dinamizó el mercado interno.

Esta reactivación, sumada a las políticas de protección social, permitió disminuir la pobreza, la indigencia, el desempleo y posibilitaron una progresiva distribución del ingreso. Para analizar la evolución de estos indicadores en el período posneoliberal, toma-

mos el año 2003 y 2013. Así, observamos que el desempleo cae del 17,3% al 6,8%; la pobreza pasa del 51,7% al 17,8%; la indigencia lo hace del 27,7% al 4,2%; y la brecha de ingresos entre el decil más pobre y el más rico, disminuye del 40,1% al 18,6%. La marcada disputa por la apropiación del ingreso fue el límite que encontró esta alianza policlasista inicial, y se desató con toda su crudeza en el conflicto por la resolución 125; en donde la burguesía agropecuaria (o en términos de Basualdo la oligarquía diversificada) intentó fijar los límites del accionar estatal. Si bien la resolución del conflicto significó una victoria transitoria de este sector, los sucesos permitieron reconfigurar la alianza del bloque en el poder en pos de su matriz clásica. No estamos afirmando que la pequeña y mediana burguesía nacional detente la hegemonía económica, es evidente la continuidad del proceso de concentración, centralización, y extranjerización del capital, puesto que, el pequeño empresariado local no cuenta con la capacidad de direccionar el modelo económico. Sin embargo, dada la autonomía relativa del sistema político, cuenta con el apoyo en materia de financiamiento y promoción por parte del gobierno.

En contraposición, en esta guerra de trincheras se está disciplinando a determinados grupos económicos concentrados, como sucedió con la Ley de Medios, el acuerdo de precios (Precios Cuidados), y la nueva Ley de Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo. A lo que debemos agregar como rasgo relevante de ruptura, el freno a las privatizaciones y la nacionalización/recuperación de empresas estratégicas (AFJP, YPF, Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino, por nombrar algunas de las más destacadas).

Tampoco podemos obviar el cambio en la política de alianzas a nivel internacional. Se pasó de ser los alumnos ejemplares del consenso de Washington, a consolidar mecanismos de integración regional en materia económica y productiva, pero también social y cultural.

A modo de cierre, sostenemos que la conformación de un nuevo bloque histórico que exprese la simetría entre el plano económico y político, sigue estando en disputa. Los actores que impulsaron el neoliberalismo recibieron heridas graves, pero siguen conservando su predominio en la esfera económica. El gran desafío para el movimiento nacional y popular será conservar en las próximas elecciones su preeminencia en la estructura política, y avanzar en la transformación de la matriz productiva, con el propósito de lograr una unidad orgánica entre ambas esferas.

¹³MOI: manufacturas de origen industrial. Generalmente se las distingue de las MOA (manufacturas de origen agrario)

► BIBLIOGRAFÍA

Basualdo, Eduardo (2009): "Evolución de la economía argentina en el marco de las transformaciones de la economía internacional de las últimas décadas", en Arceo, Enrique y Basualdo, Eduardo (Comps.): Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación. Buenos Aires. CLACSO.

Basualdo, Eduardo (2010): Estudios de Historia Económica Argentina, desde mediados de siglo XX a la actualidad. Buenos Aires. Siglo XXI.

Basualdo, Eduardo (2011): Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. Buenos Aires. Atuel.

CENDA (2010): La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el periodo 2002 – 2010. Buenos Aires. Caro o Ceca.

Bonnet, Alberto (2007a): La hegemonía menemista: el conservadurismo en Argentina. Buenos Aires. Prometeo

Bonnet, Alberto (2007b): "Argentina: ¿un nuevo modelo de acumulación?" Publicado en Anuario del EDI 3, Bs. As., AEDI.

Braun, Oscar (1970): El desarrollo del capital monopolista en la Argentina. Buenos Aires. Tiempo contemporáneo.

Diamand, Marcelo: "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio" en Desarrollo económico, Vol. 12, N° 45, 1972.

O'Donnell, Guillermo: "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", en Desarrollo Económico, Vol. 16, N° 64, 1977.

Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín (2008): "Continuidades y rupturas en las políticas aplicadas por los gobiernos de "izquierda" en América Latina. Aportes para la discusión.", en Nueva Sociedad, sección documentos. <http://www.nuso.org/upload/anexos/Schorr.pdf>

Peralta Ramos, Mónica (1972): Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970). Buenos Aires. Siglo XXI.

Portantiero, Juan Carlos (1977): "Economía y Política en la crisis argentina. 1958-73" Revista Mexicana de Sociología. Vol. 39. N° 2.

Portelli, Hugues (1998): Gramsci y el bloque histórico. Buenos Aires. Siglo XXI.

Sader, Emir (2009): El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana. Buenos Aires. Siglo XXI.

Varesi, Gastón Ángel: "Argentina 2002-2011: neodesarrollismo y radicalización progresista", en Realidad Económica N° 264, 2011.

Villareal, Juan (1985): "Los hilos sociales del poder" en Jozami, Eduardo et. al. Crisis de la dictadura Argentina. Política económica y cambio social. Buenos Aires. Siglo XXI.

► POLÍTICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL

A QUINCE AÑOS DE GOBIERNOS POSNEOLIBERALES. AMÉRICA LATINA EN DISPUTA



Por Inés Nercesian

El 2014 fue clave para América Latina. Desde Centroamérica hasta América del Sur hubo siete elecciones presidenciales en países centrales: El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia, Brasil, Bolivia y Uruguay, cuyos resultados fueron diversos. Hubo victorias muy contundentes de las fuerzas progresistas, como la de Evo Morales en Bolivia, y otras más ajustadas, como la de Dilma Rousseff en Brasil. Estos distintos resultados han demostrado que la región atraviesa momentos de profundas disputas hegemónicas.

En 2014 se cumplieron quince años del inicio del gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, considerado un mojón en el Siglo XXI porque abrió la senda de los gobiernos posneoliberales en la región. Han sido tiempos de grandes disputas donde las derechas ensayaron estrategias golpistas de diverso signo. Tomemos por caso un dato. Desde el 2002 hasta la actualidad se sucedieron tres golpes de Estado contra gobiernos democráticos, Haití (2004), Honduras (2009) y Paraguay (2012), y hubo al menos cinco intentos de golpe, Argentina (2008), Bolivia (2008), Ecuador (2010) y Venezuela (2002 y 2013). Quiere decir que, en sólo once años, hubo por lo menos ocho momentos destituyentes.

Durante los primeros años de los gobiernos progresistas, las políticas económicas y sociales apuntaron contra el modelo de acumulación neoliberal. Se amplificó la presencia estatal en materia económica y social, y hubo un importante despliegue de políticas sociales tendientes a la inclusión social. Tras esta primera etapa, el escenario político cambió. Las disputas hegemónicas se profundizaron y las derechas que habían estado en una etapa de repliegue, luego del desastre que había legado el neoliberalismo, comenzaron a recomponerse. Como sostuvo Luiz Inácio Lula da Silva, a propósito de las muy reñidas elecciones brasileñas, no se trata de un enfrentamiento de Dilma contra Aécio sino de “proyectos diferentes de sociedad”. El recorrido por las elecciones de 2014 muestra una tendencia a nivel regional: desde Centroamérica hasta América del Sur, los gobiernos progresistas que plebiscitaron su continuidad ganaron, como se vio en El Salvador, Bolivia,

Brasil y Uruguay. Sin embargo, el resultado de las urnas, también muestra que en América Latina se vivirán tiempos de profundas disputas hegemónicas, donde las derechas -no importa si son nuevas o no- presionarán en forma decidida en el escenario político.

EL SALVADOR, COSTA RICA Y PANAMÁ.

La agenda electoral de 2014 comenzó temprano. En febrero se celebraron las elecciones presidenciales en El Salvador y Costa Rica, cuyos resultados, en ambos casos, exigieron una segunda vuelta. La elección de El Salvador auguró un año difícil, aunque no de derrotas. El Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional (FMLN), logró la continuidad del gobierno en el marco de un balotaje muy reñido. El candidato oficialista del FMLN, Salvador Sánchez Cerén obtuvo el 50,11% frente al 49,89% del derechista Norman Quijano, por la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). En el balotaje, este último logró articular al electorado de derecha que en primera vuelta había ido dividido, de ahí que la elección resultara tan disputada.

Sánchez Cerén expresaba la continuidad del gobierno del entonces presidente Mauricio Funes (2010-2014), también del FMLN, de quien había sido su vicepresidente. La llegada al gobierno de Mauricio Funes en el 2010 había sido un punto de inflexión importante. El FMLN (creado 1980) había sido la primera fuerza opositora al ARENA durante los veinte años que gobernó en forma ininterrumpida (1989-2009). El Frente lograba romper con la larga continuidad de la fuerza política arenista, aunque tuvo algunas dificultades para construir una base social de apoyo sustantiva y las políticas de ampliación de programas sociales no terminaron de romper con el esquema neoliberal. El gobierno de Funes se encontró con algunos límites a la hora de poder avanzar con algunas reformas, presionado por los grupos concentrados y las empresas transnacionales. Tras esta elección el FMLN continuará en el gobierno y habrá nuevos desafíos políticos hacia el futuro.

A diferencia de El Salvador, en las elecciones de Costa Rica no hubo continuidad del partido de gobierno, y el tradicional derechista Partido Liberación Nacional (PLN) fue derrotado. Luis Guillermo

Inés Nercesian. Socióloga, Magister en Investigación y Doctora en Ciencias Sociales. Se desempeña en el área de la sociología histórica del presente de América Latina. Es investigadora del CONICET, docente de grado en la Universidad de Buenos Aires y de posgrado en distintas Universidades del país. Coordina la revista Cuadernos de coyuntura (coyuntura.sociales.uba.ar). Es autora del libro *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970* (2013) y coautora de *Todo lo que necesitas saber sobre América Latina* (2014).

Solís Rivera del Partido Acción Ciudadana (PAC), que iba cuarto en las encuestas, resultó ganador en primera vuelta: obtuvo el 30.64% frente a Johnny Araya Monge (PLN), que alcanzó el 29,71%. El PAC es un partido relativamente nuevo que se fundó en el año 2000. Si bien se autodefine como una fuerza socialdemócrata y progresista su crecimiento en esta elección se debió a su posición antizquierdista, que enfrentaba al partido de izquierda Frente Amplio (FA), una fuerza política creada en el año 2004. El crecimiento del candidato del FA, José María Villalta, incluso superando al oficialista Araya, fue clave en esta elección presidencial. El temor de que ganase la izquierda asustó a la derecha y centroderecha, inclinando los votos hacia una fuerza política que la sociedad consideraba una expresión de centro como el PAC de Solís. En la segunda vuelta, Solís obtuvo el 77,77 % de los votos frente a Araya, que alcanzó apenas el 22, 23 %. El dato significativo de esta elección fue, además del alto nivel de abstencionismo, el crecimiento de la fuerza de izquierda, el FA, que en la elección de 2010 había obtenido 0,36 % y en la de este año el 17,25%. A diferencia de El Salvador, en Costa Rica no hubo continuidad. Ganó una fuerza política que se dice de centro pero expresa, en rigor de verdad, un modelo neoliberal que tiene más interés en estrechar lazos con los Estados Unidos que en los países progresistas de la región.

En mayo hubo elecciones en Panamá y, una vez más, los pronósticos electorales fallaron. El partido oficialista Cambio Democrático (CD) de Ricardo Martinelli (2009-2014) fue derrotado, frente a Juan Carlos Varela Rodríguez del Partido Panameñista (PP) que resultó ganador con el 39,1% de los votos, por delante del oficialista José Domingo Arias (31,4%) (CD) y Juan Carlos Navarro (28,2%) del Partido Revolucionario Democrático (PRD). Ricardo Martinelli es un empresario que había logrado acceder al gobierno luego de crear en 1998 ese nuevo espacio político que fue CD y que había logrado desplazar a los dos grandes partidos que gravitaban desde la transición democrática, el Partido Revolucionario Democrático (PRD) y el Partido Panameñista (PP). Si bien Martinelli pudo llegar al gobierno y gestionar durante un primer mandato, su perfil de empresario con una concepción política de gerencia en términos de administración del Estado, por fuera de los partidos, resultó un fracaso. Lo de Panamá muestra que aún siguen siendo necesarias fuerzas políticas partidarias contundentes para ganar cualquier elección nacional. Así lo entendió Varela Rodríguez, un histórico miembro de la oligarquía tradicional panameña que articuló su carrera política en el PP. Como ocurrió en Costa Rica, en Panamá tampoco hubo continuidad de gobierno y el giro hacia la izquierda pareciera no querer asomarse.

AMÉRICA DEL SUR

LA CONTINUIDAD EN EL CAMBIO.

En mayo se produjeron las elecciones en Colombia, y también aquí hubo segunda vuelta. Si bien el presidente Juan Manuel Santos había sido derrotado en primera instancia por el ultraderechista Óscar Iván Zuluaga, una figura referenciada en Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), logró imponerse en el balotaje con un el 50,95 %. Santos era una figura que provenía de las filas de Uribe, incluso en las elecciones pasadas se había presentado como un continuador del uribismo. Sin embargo, a poco de andar marcó diferencias políticas en algunas cuestiones, como la denuncia de crímenes de lesa humanidad durante el gobierno de Uribe, e impulsó una política diferente en la relación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) dando curso a los diálogos de paz. Juan Manuel Santos ganó con lo justo, en parte porque muchos sectores de la centro izquierda lo votaron como “el mal menor”, frente al candidato de ultraderecha que proponía la interrupción de los diálogos de paz. Un dato confirma esta cuestión: en el balotaje votaron dos millones y medio más de personas, que en primera vuelta. La nota sobresaliente de esta elección fue el buen desempeño electoral de la fuerza de izquierda, Polo Democrático Alternativo (PDA) creada en el año 2005, que si bien alcanzó el cuarto puesto con el 15,23 %, mostró un crecimiento respecto de las elecciones anteriores de 2010, donde había alcanzado apenas el 9,3 por ciento. En Colombia primó la continuidad pero, al igual que en Costa Rica, una fuerza política alternativa, como el PDA, manifestó importantes señales de crecimiento.

Octubre fue un mes caliente para América del Sur, solamente en ese lapso se realizaron tres elecciones nacionales: Brasil, Uruguay, y Bolivia. Si bien los resultados no fueron exactamente iguales en términos de diferencia respecto de la oposición, en los tres países hubo continuidad de los gobiernos progresistas. Las elecciones de Brasil fueron las más difíciles. El gobierno de Dilma Rousseff, por el Partido dos Trabalhadores (PT), plebiscitaba su continuidad, y la sensación general era que, a donde fuera Brasil, se inclinaría el resto de las urnas de la región. Las encuestas también fallaron en ese país. Todo indicaba que Dilma Rousseff debía disputar una segunda vuelta con Marina da Silva, una candidata que provenía de las filas del PT y del propio gobierno. Había sido Ministra de Medio Ambiente durante la gestión de Luiz Inácio Lula da Silva, de donde se apartó y tras un paso por distintos espacios políticos se integró al Partido Socialista Brasileño (PSB). Marina

da Silva parecía ser la candidata ideal de las derechas, con un discurso relativamente moderado que prometía, palabras más palabras menos, mantener las buenas medidas del gobierno y cambiar aquellas que hiciera falta. Un mensaje vago y difuso que, en realidad, ocultaba su proyecto de gobierno en sintonía con los grandes grupos económicos del país.

Sin embargo, nada de ello ocurrió. Los propios medios concentrados, que le habían dado su apoyo durante el primer tramo de la elección, hacia el final de la campaña parecieron volver a una fórmula vieja, favoreciendo a Aécio Neves del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB). Dilma Rousseff ganó en primera vuelta con el 41,59%, delante de Neves (PSDB) que obtuvo el 33,55%. Marina Silva consiguió apenas el 21,32%, y estuvo lejos de la segunda vuelta. Todas estas circunstancias demostraron que a las llamadas “nuevas derechas” todavía les resta mucho camino por recorrer. Les faltan partidos sólidos, construcción territorial, y estructuras para poder garantizar una elección. De la mano del partido de Fernando Henrique Cardoso, el PSDB, Aécio Neves accedió al balotaje. En sólo veinte días se realizó la segunda vuelta, en una campaña cargada de una fenomenal violencia mediática. Aun así, el resultado fue favorable para Dilma, que obtuvo un 51,64% frente a 48,36% de Neves. Fue una victoria ajustada. El PT fue determinante en la zona del nordeste de Brasil donde el impacto de los programas sociales resulta innegable. La ajustada victoria también se observó en el Congreso, el PT perdió bancas y se encuentra obligado a realizar acuerdos políticos que muchas veces podrían limitar las posibilidades de acción del gobierno. No por casualidad, en el primer discurso poselectoral, Dilma Rousseff prometió priorizar la reforma política y avanzar en un proceso de cambio más profundo.

La elección de Bolivia fue diferente. Evo Morales, junto al Movimiento al Socialismo (MAS), obtuvo una victoria abrumadora en primera vuelta y consiguió un tercer mandato. Obtuvo el 61,46% frente al candidato de la derecha Samuel Doria Medina, de la Unión Democrática (UD), que apenas alcanzó el 24,23%. A diferencia de Brasil, donde la histórica llegada al gobierno del PT se produjo en forma gradual, en Bolivia se produjo una implosión del sistema de partidos en su conjunto, a partir de la renuncia de Gonzalo Sánchez de Losada en el año 2003. La democracia pactada, ese acuerdo de élites que permitió instalar el neoliberalismo en el plano económico desde los años ochenta hasta principios de dos mil, entró en crisis. Bolivia vivió una profunda refundación del Estado y del propio sistema político. A tal punto que las fuerzas que antes dominaban la escena política (Movimiento Nacionalista Revolucionario -MNR-, Acción Democrática Nacionalista -ADN-, y el Movi-

miento de Izquierda Revolucionario -MIR-) son fuerzas prácticamente sin ninguna gravitación. A nivel territorial, en esta elección Evo Morales logró amplificar el área de influencia y consiguió ganar en departamentos que antes eran el bastión opositor, como Pando, Tarija y Santa Cruz. Asimismo, el MAS incrementó casi el 4% del resultado que había alcanzado en el 2010, demostrando la importancia del proceso de cambio social del gobierno de Evo Morales.

El año 2014 se cerró en noviembre, con la celebración del balotaje en Uruguay. Tabaré Vázquez, con el Frente Amplio (FA), se impuso con un 56,62% frente al candidato de la derecha Luis Lacalle Pou por el del Partido Nacional (PN), que tuvo apenas el 43,38 por ciento. Tabaré Vázquez se convirtió en el presidente más votado desde la elección de la transición democrática de 1984. La elección en Uruguay no tuvo grandes novedades. Los propios candidatos eran figuras conocidas en el ámbito de la política. Tabaré Vázquez había sido presidente de Uruguay y Raúl Sendic, es hijo del histórico dirigente del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. Por el Partido Nacional también el candidato Luis Lacalle Pou era hijo del expresidente Alberto Lacalle, artífice de las políticas neoliberales de los años noventa y el vice, Jorge Larrañaga, era otra figura importante dentro del espacio y un largo contrincante del viejo Lacalle. A contrapelo de las expectativas que tenía la oposición de que el PN y el Partido Colorado se unificaran en segunda vuelta, eso no ocurrió y la fórmula Tabaré Vázquez-Sendic triunfó cómoda. Esta elección confirmó que el histórico bipartidismo protagonizado por el Partido Colorado y el Partido Nacional, dese el siglo XIX, se desplazó hacia un esquema de partidos con hegemonía del FA y el PN, consolidando un bipartidismo con mayor polarización ideológica que el que había antes del FA (creado en 1971). El FA obtuvo una victoria importante a nivel parlamentario en ambas cámaras, que posicionará al partido de gobierno en una situación favorable para realizar procesos de cambios. La elección de Uruguay confirmó dos cuestiones: la tendencia a la continuidad de los gobiernos progresistas y, por otro lado, que América Latina vivirá un escenario de profundas disputas hegemónicas, donde las derechas presionarán en forma decidida en el escenario político.

A MODO DE CIERRE

Desde Centroamérica hasta América del Sur, salvo en Costa Rica y Panamá donde los oficialismos fueron derrotados, las elecciones de 2014 tuvieron el signo de la continuidad. Exceptuando el caso de Colombia, que persiste bajo el paraguas neoliberal, y tiene una agenda política atravesada por el problema de la violencia, el paramilitarismo, y el narcotráfico; donde hubo gobiernos progresistas que plebiscitaron su continuidad, el resultado fue favorable: el FMLN en El Salvador, el PT en Brasil, el MAS en Bolivia, y el FA en Uruguay. En Bolivia la victoria de Evo Morales fue abrumadora y la derecha se encuentra en una situación de mayor fragmentación, pero el balance político que dejó este año electoral a nivel regional muestra un escenario de profundas disputas hegemónicas. Si bien durante el primer tramo de los gobiernos progresistas, las derechas parecieron encontrarse en una situación de mayor debilidad política, por causa del desastre que había legado el propio modelo neoliberal, en la actualidad pareciera observarse un segundo momento político donde estas fuerzas han comenzado a articularse políticamente, ya sea montadas sobre viejos o nuevos partidos políticos. No importa si son nuevas o viejas derechas, lo cierto es que en América Latina se viven tiempos de disputas hegemónicas profundas, donde se dirime la “restauración conservadora” -utilizando la expresión de Emir Sader- o la profundización de un modelo político y económico que permita derribar el andamiaje sobre el cual se había consolidado el neoliberalismo.

► FUENTES

Da Silva, Lula: “Não é Dilma contra Aécio. São projetos diferentes de sociedade”, en Carta Capital, publicado 13/10/2014 <http://www.cartacapital.com.br/revista/821/lula-nao-e-dilma-contra-aecio-sao-projetos-diferentes-2378.html>

Nercesian, Inés: “El Frente Amplio, cada vez más amplio...” en Cuadernos de Coyuntura, diciembre de 2014, <http://coyuntura.sociales.uba.ar/el-frente-amplio-cada-vez-mas-amplio/>

Raventós, Vorst Ciska: “Costa Rica: elecciones 2014” en Cuadernos de Coyuntura, marzo de 2014, <http://coyuntura.sociales.uba.ar/costa-rica-elecciones-2014>

Rodriguez, Lungo Irene: “De la hegemonía conservadora al debut de la izquierda: Implicaciones y retos para una sociedad más igualitaria en El Salvador” en Esteban De Gori, Kristina Pirker, Carmen Elena Villacorta Zuluaga (comps.): 2014: año de elecciones. El Salvador y Costa Rica: miradas sobre el orden político, Sans Soleil Ediciones, IEALC, IIGG, FSOC, Buenos Aires, 2014.

Sader, Emir: “Restauración conservadora” en Página 12, sábado 6 de septiembre de 2014.

Soler, Lorena: “Panamá: elecciones 2014” en Cuadernos de Coyuntura, Julio de 2014 <http://coyuntura.sociales.uba.ar/panama-elecciones-2014/>

Consejo Nacional Electoral de la República de Colombia: <http://www.cne.gov.co/>

Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay: <http://eleccionesnacionales2014.corteelectoral.gub.uy>

Órgano Electoral Plurinacional (Bolivia): <http://www.oep.org.bo>

Tribunal Electoral (Panamá): <http://www.tribunal-electoral.gob.pa/>

Tribunal Superior Electoral (Costa Rica): <http://www.tse.go.cr/>

Tribunal Superior Electoral (El Salvador): <http://www.tse.gob.sv/>

Tribunal Superior Eleitoral (Brasil): <http://divulga.tse.jus.br/oficial/index>

► DETALLE DE COYUNTURA ENTRE LA PAZ ECONÓMICA Y LA TURBULENCIA POLÍTICA



Por Lic. Jerónimo Rodríguez Use

A diferencia de lo ocurrido en el inicio de 2014, los primeros meses del corriente año presentaron una mayor estabilidad en las variables económicas. Sin embargo, y como es de esperarse en un año electoral, ante esta calma económica, las tensiones políticas dominaron la agenda en un verano signado por un record en los movimientos turísticos, tanto internos como externos. En este sentido, la sorpresiva muerte del Fiscal Nisman el 18 de enero, día previo a su declaración ante el Congreso en relación a la denuncia contra la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el Canciller Timerman por un supuesto encubrimiento en la causa AMIA, sacudió el panorama político.

La falta de pruebas, ratificada por el juez Rafecas quien a fines de febrero desestimó la denuncia, permitió mover el foco hacia los vínculos perversos entre el poder judicial y los organismos de inteligencia que esta muerte puso en evidencia. La disolución de la Secretaría de Inteligencia y el debate y posterior aprobación de la nueva Agencia Federal de Inteligencia, fueron una respuesta eficaz para esclarecer un escenario manchado por las aspiraciones presidenciales de los candidatos de la oposición.

Desde el oficialismo, esta nueva modalidad de erosión y desgaste de la gobernabilidad fue asociada a un “golpe blando” encabezado, cual partido político, por el poder judicial. De ahí las expresiones de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner el primero de marzo en la apertura de las sesiones legislativas, identificando la marcha de los fiscales del 18 de febrero como la génesis del Partido Judicial.

Volviendo al plano económico, el 2014 presentó grandes tensiones que se asocian con factores externos e internos. La persistencia de la crisis de 2008 en los países centrales y la desaceleración de nuestros socios comerciales implicaron grandes limitaciones para la economía. Al respecto, advertimos un mecanismo típico de externalización de crisis desde los países centrales hacia los países en desarrollo, cristalizado en dos hechos, que a nuestro juicio son trascendentales: la caída en los precios de las commodities (principalmente el precio del petróleo) y la apreciación del dólar. Dos variables muy sensibles para el crecimiento de América Latina.

En el escenario doméstico, la corrida bancaria seguida por la devaluación y el fallo del juez Thomas Griesa a favor de los fondos buitres, impactaron en la confianza y las expectativas del devenir económico,

en el primer y tercer trimestre del año respectivamente. Seguido al impacto de la devaluación, las políticas económicas desplegadas para defender los ingresos y el empleo de la población (Precios Cuidados, Progresar, el aumento de la Asignación Universal por Hijo) generaron un repunte del consumo en el segundo trimestre. Sin embargo, el fallo negativo volvió a alterar la calma en el tercer trimestre, donde se generaron indicios de una nueva corrida cambiaria que pudo ser neutralizada con las medidas tomadas desde la asunción de Alejandro Vanoli en el Banco Central.

Pero estas tensiones no fueron gratuitas. Durante el 2014 la actividad industrial se contrajo un 2%, principalmente por el bajo desempeño del sector automotriz. La heterogeneidad en el comportamiento industrial del año pasado se evidencia al observar que 8 de los 12 sectores relevados presentaron incrementos respecto al 2013. Los sectores que mejoraron su nivel de actividad el año pasado fueron la producción de aluminio y acero, con una suba del 4,7 por ciento, la de edición e impresión con un 3,4 % y la industria alimenticia con una suba del 1,9 %.

A diferencia de otras experiencias recientes, la caída en la tasa de actividad no significó un incremento de la tasa de desempleo. Este dato muestra una mayor robustez del Mercado de Trabajo ya que dejó de ser la primera variable de ajuste en los momentos de baja en los ciclos económicos. En cuanto a la variación del índice de salarios, es de destacar que la devaluación de enero no ha comprometido en gran medida el salario real de los trabajadores. Los salarios crecieron entre enero y octubre un 27,9% interanual. Si se tiene en cuenta que la variación de precios viene desacelerándose durante los últimos meses y actualmente (inclusive tomando mediciones privadas) se encuentra en niveles inferiores al 30% interanual, el poder de compra del salario se mantiene dentro de los buenos niveles de estos años. Por último, el fallo Thomas Griesa pierde su falso carácter internacional ante la definición de la Justicia Británica. La misma declaró que los bonos de ley inglesa no estaban alcanzados por el fallo del juez neoyorquino. Resta entonces determinar: en primer lugar si se libera o no el pago de estos bonos y de los

Jerónimo Rodríguez Use. Economista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA), Maestrando en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social (FLACSO Argentina). Integrante del Grupo de Estudios de Economía Nacional y Popular (Geenap), y del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (OPP-UNDAV).

que están bajo legislación argentina; y luego cuántos de los me too (holdouts que no estaban en el juicio inicialmente) entran en el fallo. Por su lado, Argentina presentó ante la corte de apelaciones, un documento que ratifica que la figura de desacato impuesta por el juez neoyorquino, resulta violatoria de la inmunidad soberana del país y es contraria a la legislación establecida en los Estados Unidos.

CONTEXTO INTERNACIONAL: CRISIS DE LAS POTENCIAS Y ALIANZA ESTRATÉGICA CON CHINA.

La crisis de 2008 implicó un cambio radical en el modelo de acumulación. A mediados de la década del 70', el modelo de crecimiento industrial, basado en un Estado activo que garantizaba el estímulo a la demanda aumentando el poder adquisitivo del salario, termina con la crisis del petróleo. Allí se inaugura un sistema que busca la optimización de la ganancia empresaria, a costa de reducir la proporción percibida por los trabajadores. Para ello se reubica el circuito productivo industrial en países asiáticos con salarios mínimos y se financiariza la circulación de capital para evitar trabas proteccionistas y optimizar su rendimiento. Pero entonces ¿Qué sostiene la economía real? ¿Cómo se mantienen los circuitos comerciales? La respuesta será el crédito. El crédito va a cubrir la brecha entre el poder adquisitivo del salario y los crecientes márgenes de venta. Este modelo se inauguró en los setenta, tuvo su apogeo en los ochenta y los noventa, y tuvo su crisis decisiva en 2008, con la explosión de la burbuja inmobiliaria.

En Latinoamérica, este modelo explotó mucho antes, a finales de la década del noventa. Para su recuperación se consolidó un bloque regional, que logró debilitar los vínculos con los países y entidades que la mantuvieron sojuzgada y generaron su peor crisis. Fortaleciéndose en adelante la intervención estatal, el crecimiento industrial y la cooperación regional.

En el resto del mundo, a partir de 2008, se asiste a un cambio trascendental en el dominio geopolítico global, con la emergencia de China como futura potencia global, con el "detalle" de ser una economía dirigida directamente por el Estado. Esto suscita además la creación del BRICS, con especial importancia de Rusia; todos elementos que parecen alterar el juego de hegemonías.

En este escenario, el paladín del libre mercado y la desregulación, Estados Unidos, ha optado por programas expansivos de estímulo y una mayor regulación para revertir los estragos de la crisis subprime. Mientras lucha por sanear su economía, adopta estrategias políticas con el fin de conservar el lugar privilegiado que posee desde la salida de la

Segunda Guerra Mundial. En lo económico, el presidente Barak Obama presentó un proyecto de presupuesto record de cuatro billones de dólares para el año fiscal que comienza el 1º de octubre, con aumento de impuestos para los mayores ingresos y las grandes corporaciones, a fin de financiar nuevas oportunidades para la clase media, junto con un incremento de inversión en infraestructura. Medidas que una vez más lo pondrán en pie de guerra con la mayoría republicana del Congreso, a los que interpe-
ló pidiendo que "reemplacen la austeridad sin sentido con una inversión sensata". Los programas de estímulo implementados hasta ahora -Quantitative Easing y el mantenimiento de tasas cercanas a cero-, comienzan lentamente a dar frutos y de hecho el país finalizó el 2014 como el año de mayor creación de empleo en los últimos quince años -desempleo de 5.6% para diciembre-.

En lo político ha generado algunas concesiones a nivel interno, como la ley inmigratoria que planea la legalización de cerca de 5 millones de inmigrantes ilegales -medida todavía pendiente de aplicación por la impugnación de un juez texano-. En materia de política exterior se produjo un hecho histórico: el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba. De todas formas, el fin del bloqueo económico se encuentra en manos del Congreso. "Creemos que la mejor forma de fomentar nuestros intereses es a través de la apertura, en vez del aislamiento", insistió el vocero de la Casa Blanca, Josh Earnest. En contraste se han reanudado las hostilidades contra el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, donde ya se habla de nuevos intentos golpistas. En el caso asiático, ha intervenido en el conflicto por Ucrania, para aplicar sanciones sobre la economía rusa en expansión -junto con la manipulación del precio del petróleo-; ni que hablar de la prolongada ocupación e intervención en los países de Medio Oriente. Por último, la estrategia en Europa es prolongar las políticas de austeridad a través del FMI, que mantienen economías dependientes, a través de las cuales EEUU se asegura un aliado político de peso frente a los conflictos en el escenario internacional.

Claramente, presenciamos una profunda reestructuración en el escenario geopolítico global. Cuyo marco de referencia es la posición que China mantiene hoy, y sobre todo la que puede ocupar en adelante. China hoy es el principal socio comercial de 130 países, tiene el mayor PBI del planeta, y ha consolidado definitivamente su influencia en el área Asia-Pacífico, y en los últimos años, en América latina.

Es en este marco que en febrero se afianzó la alianza estratégica integral entre nuestro país y el gigante asiático, esto significa que se diversificarán las áreas de cooperación entre ambos países, para abandonar la visión economicista que supuso en el pasado un

mero intercambio comercial, y reformular un vínculo que plantea la complementariedad y asistencia entre las dos Naciones.

REFLEXIONES FINALES:

El año 2014 presentó una serie de desafíos en materia económica que pusieron un freno al crecimiento de los últimos años. La acción estatal permitió amortiguar las consecuencias negativas de la desaceleración económica. En concreto a partir de una política fiscal expansiva (incrementando la inversión social y en infraestructura) y de políticas activas de empleo se pudieron sostener las fuentes de trabajo y el poder adquisitivo del salario, en un año que había comenzado con un salto inflacionario producto de la devaluación de enero. Los niveles de consumo y el turismo durante el fin de año son un reflejo del éxito de estas medidas.

Por otra parte, la persistencia de la crisis económica en los países centrales hizo necesario reforzar el nuevo modelo de vinculación internacional de los países latinoamericanos, potenciando las relaciones de cooperación Sur-Sur. Es en este contexto que debe entenderse la alianza estratégica con China.

Los números de recaudación, consumo y turismo en el primer bimestre del corriente año, junto con la estabilidad conseguida en el tipo de cambio y el nivel de reservas son el reflejo de una relativa paz económica, luego de un año muy convulsionado. Ante esta calma económica, las tensiones políticas dominaron el escenario mediático. La centralidad que adquieren las elecciones presidenciales de octubre 2015, obliga a una lectura en clave política de los movimientos de las variables económicas, imponiendo un desafío adicional a la economía doméstica.



Por José Miguel Amiune

1.- DE LA DEUDA EXTERNA A LA DEUDA ETERNA

El fantasma del endeudamiento público externo ha perseguido a Latinoamérica desde su emancipación. El genio literario de Gabriel García Márquez pudo expresar, en una metáfora brillante, esta hipoteca histórica que pesa sobre nuestra región. En La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su desalmada abuela (García Márquez, 2014) narra la historia de una joven criada por su abuela desde que murió su padre. Eréndira sirve como empleada doméstica de su abuela. Para justificar su estadía en la casa es sometida a grados extremos de explotación. La historia se complica, más aún, cuando la casa se incendia accidentalmente y su abuela decide prostituirla hasta que pague la reconstrucción total de la casa hecha cenizas. Comienza así su peregrinaje que no tiene fin, en tanto la voraz abuela se interesa más por la explotación de la joven que por la reconstrucción de la casa. En uno de tantos pueblos, Eréndira conocerá a Ulises, quien se enamora de ella. La busca, le dice que en la noche volverá por ella y la llamará usando el canto de una lechuza. Los dos huyen, pero la malvada abuela consigue que la autoridad militar los persiga y atrape. Para que eso no se repita, desde entonces, la abuela mantiene encadenada a la cama a Eréndira, quien queda condenada de por vida a pagar una deuda que no causó y que se vuelve eterna.

En pocos países de América Latina esta metáfora puede ser mejor comprendida que en México. A mediados del siglo XIX, el primer Presidente indígena de América Latina: Benito Juárez decidió en 1861, como Presidente de México, suspender el pago de la deuda con Francia y Londres, lo que implicó la intervención militar francesa y la imposición por Napoleón III del Emperador Maximiliano de Habsburgo. El liderazgo de Benito Juárez y la resistencia del pueblo mexicano, lograron derrotar a la ocupación francesa en 1867 y fusilar en el Cerro de las Tres Campanas al autócrata entronizado.

Ya en el siglo XX, cuando estalló la Revolución Mexicana, los caudillos populares impulsieron en 1914 la

suspensión del pago de la deuda pública externa. México suspendió el pago entre 1914 y 1942 y logró imponer a los acreedores una quita del 90%, tal como existía en 1914, y sin pago de intereses. Una victoria total que demuestra el valor de actos soberanos frente a los acreedores.

La agresión sufrida por México impulsó a un notable jurista argentino Carlos Calvo (1824-1906) a elaborar la Doctrina de Derecho Internacional que lleva su nombre. Ésta señala que quienes viven e invierten en un país extranjero deben realizar sus demandas ateniéndose a la legislación de ese país, sin recurrir a presiones diplomáticas ni intervenciones armadas. En cuanto a las vías diplomáticas internacionales, no podría recurrirse a ellas hasta que no se hubieran agotado las vías jurídicas locales.

Posteriormente, en 1902, otro jurista argentino Luis María Drago, por entonces Ministro de Relaciones Exteriores, lanza su Doctrina en contra del bloqueo naval a Venezuela llevado a cabo por las armadas del Reino Unido, Alemania e Italia para el cobro compulsivo de la deuda externa acumulada por Venezuela, cuyo Presidente Cipriano Castro se negaba a pagar. Pese a que la Doctrina Monroe lo exigía, Estados Unidos se negó a defender a Venezuela, con el argumento de que no ayudaría en casos de negativa de pago de deudas. Frente a esto la Doctrina Drago estableció que ningún país extranjero podría utilizar el uso de la fuerza para hacer pagar una deuda. La tesis fue apoyada por el conjunto de las naciones latinoamericanas y el bloqueo se levantó.

Los aportes de las Doctrinas Calvo y Drago se incorporaron al acervo jurídico internacional y pasaron a constituir elementos fundamentales de muchas constituciones de América Latina.

2.- EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y LA SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA

Vivimos una etapa de clara hegemonía del capital financiero sobre el capital productivo y la economía social. En ese contexto el tema de la deuda se convierte en un poderoso instrumento de disciplina política de los países y de restricción externa a cualquier modelo económico que no siga el patrón neo-liberal. Esto es evidente en Europa donde los gobiernos, en su afán de salvar a los bancos de sus

Abogado y Master en Relaciones Internacionales por la Fletcher School of Law and Diplomacy (Tufts University). Ha sido Embajador y Secretario de Coordinación de Obras y Servicios Públicos de Naciones Unidas. Se desempeñó como Consultor de diferentes Agencias especializadas de Naciones Unidas. Actualmente es Coordinador del Observatorio de Políticas Públicas de la UNDAV. Trabajo expuesto en noviembre de 2014 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en la Feria del Libro de Guadalajara (México).

malos negocios queman en la hoguera las instituciones de la seguridad social, trabajosamente construidas durante las últimas dos centurias.

No es descartable una nueva crisis de la deuda externa en los años venideros, que puede afectar a América latina por dos razones. Una, Estados Unidos va a aumentar la tasa de interés a nivel internacional. Es una decisión ya anunciada. Lo hace por etapas y, si bien la tasa de interés es todavía muy baja, no podrá mantenerse así por un tiempo muy prolongado. El otro tema es la reducción de los precios de las materias primas. Esta es una posibilidad que ya estamos verificando. Si coincide un aumento de la tasa de interés internacional con una baja en los precios de las exportaciones de petróleo, soja, cereales y minerales, otra vez América Latina puede caer en la trampa de la deuda pública soberana, como ocurrió en los años setenta, ochenta y noventa. Por eso, un caso de desendeudamiento exitoso como el de Argentina, necesita de un escarmiento que ponga en peligro todo el proceso de reestructuración.

Debemos entender que el marco de este conflicto entre cierto sector del capital financiero y los Estados soberanos es mundial. La arquitectura financiera internacional tal como está ya no sirve. Existe un agujero negro, un vacío legal, una tierra de nadie donde deben resolverse las controversias entre fondos de riesgo y estados soberanos. El capital financiero se niega a que sus movimientos sean regulados y pretende seguir actuando sin límites legales a su voracidad financiera, cuya expresión más brutal son los fondos buitres.

Estos fondos intervienen en especulaciones con commodities, con monedas, con bonos de deuda, en aseguramiento de créditos, en seguros de default. Compran los papeles de la deuda cuando el país en cuestión ya arregló la reestructuración de su deuda. Y compran un monto muy pequeño, pero la rentabilidad calculada es de un 1600 %. Esa rentabilidad se extrae con coerción más que por cobro. Para ello apelan a todo tipo de extorsiones, chantajes, manejo de influencias y trabajos de inteligencia. Si exageran esas formas deslegitimarán el dólar como moneda de crédito, las Cortes de New York y los mecanismos de refinanciación de deudas.

Como dice el prestigioso economista peruano Oscar Ugarteche profesor e investigador de la UNAM, refiriéndose al caso argentino: "En la falta de escrúpulos olvidaron un detalle: Si tú le cobras al último deudor y el juez falla que la cobranza del último acreedor puede ser diferente que la del primero, sentará un precedente muy peligroso. La violación del principio 'pari-passu' es precisamente eso. Al primero le pago cinco y al último cien. ¿Por qué los demás no te van a pedir cien? Si un fondo buitre gana un juicio así, en el momento de ganar invalida

todos los mecanismos de reestructuración de los últimos 200 años." (Ugarteche, 2014)

Así pasó con Perú, el Congo, con Panamá, con Ecuador y con Brasil. Los buitres compraron cuando los Estados habían entrado en el Plan Brady. El caso de Perú es arquetípico: un banco agente compra todos los papeles sueltos en el mercado, se los entrega al Estado y canjea unos bonos por otros. En el caso del Perú, cuando el banco elegido el Swiss Bank, le entrega al Estado el paquete de la deuda, deja afuera cuatro instrumentos que sumaban 20 millones de dólares. Los buitres los compraron a precio vil, al 5 % de su valor. Uno se pregunta ¿Cómo supieron que esos cuatro instrumentos existían? ¿Por qué no entregó el Swiss Bank esos 4 papeles que obligarían al pago junto con los otros 3984 que sí entregó? La tercera duda es sobre los tiempos. Perú todavía estaba en el período de quince días que van desde el cierre del swap a su finalización. Sin embargo, los buitres no se presentaron en esos 15 días. El resultado es que luego esos cuatro papeles fueron llevados a la Justicia y comenzó un juicio contra el Perú por el monto íntegro del valor nominal de los papeles más todos los intereses acumulados desde 1983. El juicio terminó 15 años después, en 1998. Habían pagado 10 millones de dólares. Cobraron 166 millones de dólares. Magnífica rentabilidad, lograda luego de embargar las cuentas peruanas de los bancos. El Estado pagó bajo coerción, después de intentar sin éxito probar que los buitres habían comprado para enjuiciar al Perú. Así quedó desvirtuado el principio Champerty, surgido de la jurisprudencia neoyorkina, que dice que una deuda comprada luego de un arreglo, con la finalidad de enjuiciar al cliente usando métodos extorsivos, no debe ser respetada. Paul Singer logró que la Justicia dejara de lado el principio Champerty.

Cuando los buitres se anotan un éxito como en el Perú envían un mensaje universal a todos los deudores. Actualmente el chivo emisario es la Argentina y el meta mensaje es claro: no se les ocurra seguir el camino argentino de reducción importante de saldos y desendeudamiento creciente. El caso argentino excede la región y termina como un ejemplo de disciplinamiento en terreno europeo.

Como señala Ugarteche: "Los cambios se producen cuando los niveles de riesgo ya no los resuelven las instituciones existentes y entonces hay que crear nuevas instituciones. Una nueva arquitectura financiera internacional. El juicio contra la Argentina hizo visible que no funcionan ni para los propios banqueros. Para George Soros, por ejemplo. En tanto aparecen iniciativas como el Banco de los BRICS y su fondo de estabilización. Esto dispara una serie de interrogantes: ¿Habrán nuevos sistemas de clearing? ¿Nuevos mercados para emitir bonos? ¿Otra juris-

prudencia? ¿Otras plazas para la solución de controversias?” (Ugarteche, 2014) Sería bueno contar con una actualización de la Doctrina Drago.

3.- ANTECEDENTES LEGALES DE LA DEUDA ARGENTINA

3.1. CANJE DE 2005: EL FIN DEL DEFAULT.

Luego de un extenso proceso de negociación con los acreedores, concluyó el default y se dispuso la reestructuración de la deuda del Estado nacional mediante una operación de canje nacional e internacional, que tuvo una adhesión superior al 76 por ciento.

Esto implicó un punto de quiebre en el endeudamiento porque concretó el canje de deuda soberana más cuantiosa de la historia hasta el momento. Como resultado, la deuda pública se contrajo tanto en términos absolutos como en proporción respecto del PIB, dando inicio al proceso de desendeudamiento del sector público.

Conjuntamente con la autorización del Canje el Congreso dictó la llamada Ley Cerrojo. Dicha norma le prohibió al Poder Ejecutivo reabrir o mejorar la oferta en el proceso de canje de bonos en cesación de pagos, además de efectuar cualquier tipo de transacción judicial, extrajudicial o privada respecto de dichos bonos. Esto, atendiendo la cláusula que establece que si Argentina mejoraba la actual oferta, ese suplemento beneficiaría a todos los bonistas, inclusive a aquellos que ya hayan aceptado la propuesta original.

Pero en lo relativo a la deuda la noticia más sobresaliente del año había sido otra. El Poder Ejecutivo anunció, el 15 de diciembre de 2005, que el país saldaría su deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para “ganar soberanía política e independencia económica”. Días antes, Brasil había adoptado una medida similar.

El pago representó algo menos del nueve por ciento del total de la deuda pública argentina, de 126.400 millones de dólares. Además, comprometió el 36,6 por ciento de las reservas del país, que de 26.800 millones de dólares pasaron a 16.990 millones.

3.2 CANJE 2010.

El Congreso también participó en el canje de 2010. Por iniciativa del Poder ejecutivo, el 9 de diciembre de 2009, se sancionó la Ley 26.547 que suspendió las disposiciones de la Ley Cerrojo para permitirle nuevamente al Gobierno Nacional reestructurar los títulos públicos. Esto permitió el canje de 2010, proceso de reestructuración considerado como muy exitoso.

La ley estableció que los términos y condiciones financieros que se ofrecieran no podrían ser mejores que los ofrecidos a los acreedores en el canje de 2005. Eso hubiese disparado la cláusula RUFO (Rights Upon Future Offers)

Además, estableció que los tenedores de títulos públicos, elegibles para el canje, interesados en participar de la operación de reestructuración debían renunciar a todos los derechos y reclamos que les pudiesen corresponder en virtud de dichos títulos. También le prohibió al Ejecutivo la posibilidad de ofrecer a los tenedores de deuda pública que hubieran iniciado acciones judiciales, administrativas, arbitrales o de cualquier otro tipo, un trato más favorable que a aquellos que no lo hubieran hecho. Finalmente, en uso de dicha autorización, el Gobierno abrió el canje 2010, que permitió que la adhesión al proceso de reestructuración de la deuda llegara a un 92,4 por ciento.

3.3. CANJE DE 2013 PARA INCORPORAR HOLDOUTS Y TERCERA REAPERTURA

A fines de 2011, el juez neoyorkino Thomas Griesa le ordenó a Argentina pagar 1.330 millones de dólares en un solo pago a los fondos NML Capital, Aurelius Capital y algunos actores individuales. El fallo finalmente fue apelado y mereció que ambas cámaras del Congreso emitieran sendas declaraciones para repudiar las disposiciones del magistrado.

Todavía le quedaba tiempo al Gobierno, pero una instancia se agotó cuando la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito de Nueva York confirmó, el 26 de octubre de 2012, el fallo de Thomas Griesa. Argentina entonces apeló la decisión ante la Corte Suprema de Estados Unidos.

El Poder Ejecutivo envió en 2013 al Congreso otro proyecto de ley que volvió a suspender la Ley Cerrojo para permitir un tercer canje. El objetivo era reestructurar la deuda del 7,6 por ciento de los acreedores que no entraron a los canjes anteriores, entre los que se encuentran los fondos buitres que hoy litigan contra el país. De esta manera Argentina ratificaba una vez más su voluntad de pago.

Además, atento a la cláusula RUFO, el Congreso dictó que los términos y condiciones financieras que se ofrecieran no podrían ser mejores que los ofrecidos a los acreedores que ingresaron a los canjes de 2005 y 2010. De lo contrario el resto de los bonistas se encontrarían habilitados para reclamar los mismos beneficios y el país vería frustrado los esfuerzos de 2005 y 2010.

Así, se dictó la ley 26.886, que autorizó al Poder Ejecutivo nacional a concluir con el proceso de reestructuración de deuda. Ese mismo año, una vez suspendida la Ley Cerrojo, el Congreso ratificó los

poderes delegados al Poder Ejecutivo. Fue a través del Presupuesto 2014 (Ley 26.895), que autorizó al Poder Ejecutivo a realizar todos aquellos actos necesarios para concluir la reestructuración de la deuda, lo que incluye las últimas gestiones con los fondos buitres.

4.- EL FALLO GRIESA Y LAS NEGOCIACIONES DE ARGENTINA CON LOS FONDOS BUITRE

El juez Thomas Griesa prohibió que la Argentina pagara al 92,4% de los bonistas si no les pagaba antes a los fondos buitres. Cuando Argentina hizo el depósito de los fondos para el pago a los bonistas reestructurados, en el Banco de Nueva York Mellon (que es el fiduciario), el Juez prohibió que cobraran los bonistas. Con ese acto, Griesa “incurrió en abuso de su autoridad y se excedió en su jurisdicción”. “Acatar una sentencia no puede exigir el incumplimiento de las obligaciones asumidas. Cualquier conducta que pretenda obstaculizar este pago a nuestros acreedores (el 92,4% de los bonistas) constituye una acción violatoria del derecho público internacional”. Es absurdo que un juez de distrito de Nueva York dé orden de no cobrar el dinero, que les pertenece, a bonistas que no están sujetos al juicio de que se trata, ni a la jurisdicción de ese juez.

El juez Griesa -en una especie de embargo- obstruyó el pago de las obligaciones de deuda argentina para con los bonistas que sí reestructuraron, violando así el derecho soberano de un país a honrar su deuda. Para los bonistas que reestructuraron y recibieron adecuadamente cada uno de sus cobros y que hace meses tienen su dinero embargado por la avaricia de otros que no aceptaron el canje, la opción de cambio de jurisdicción les da la certeza de que -así como lo hicieron hasta ahora- seguirán percibiendo sus cuotas.

La sentencia de Griesa vulnera la Constitución Argentina, los compromisos con el 92,4% de los bonistas y es de cumplimiento imposible. ¿Por qué, es una sentencia de cumplimiento imposible? El pago reclamado por los buitres implica el desembolso inmediato de 1.600 millones de dólares. Además, gatillarían el reclamo de los holdouts (el 7,6%) que pretenderán que se les otorgue a ellos una suma equivalente, lo cual significaría 15.000 millones de dólares adicionales. Y cuando los demás bonistas (el 92,4% del total) reclamen con derecho que a ellos se les paguen los beneficios que reciba el deudor mejor pagado, el costo se elevaría a 120.000 millones de dólares. Significaría el derrumbe de las reestructuraciones de la deuda de 2005 y 2010.

Como lo sostuvo el gobierno argentino, “la prórroga de jurisdicción a favor de la legislación norteamericana no implica la aceptación de actos jurisdiccionales de cumplimiento imposible”. Nadie está obligado a lo imposible. “Exigen algo que no se puede hacer, esta-

mos frente a obligaciones de imposible cumplimiento”. El fallo vulnera el principio de inmunidad soberana vigente en ese país como norma de jerarquía institucional superior e interpreta además en forma antojadiza y absurda el principio de *pari passu*.

5.- PROCESO DE DESENDEUDAMIENTO

- Desde mayo de 2003 la Argentina comenzó una política clara, consistente y constante de desendeudamiento.
- La decidida e inquebrantable voluntad del Poder Ejecutivo impulsó la reestructuración de la deuda soberana mediante el canje voluntario de 2005, así como a la cancelación, en 2006, de la deuda con el FMI por 9.530 millones de dólares.
- Esa política de desendeudamiento se constituyó en uno de los pilares de la política gubernamental. En 2010, se continuó con la reestructuración de la deuda soberana, alcanzando al 92,6 % de la misma. En 2014 se renegoció la añosa deuda con el Club de París por 9.690 millones de dólares; se negociaron y acordaron los litigios pendientes en el CIADI y se firmó el Acuerdo de Avenimiento y Solución Amistosa con REPSOL S.A., por la expropiación de parte del paquete accionario de YPF.
- Tanto en los casos de los canjes 2005 y 2010 como en los demás arreglos los pagos y compromisos se cumplieron en tiempo y forma, demostrando que Argentina, no sólo tiene una firme voluntad de cumplimiento, sino, también, una sólida capacidad de pago de sus compromisos.

6.- NUEVOS INSTRUMENTOS LEGALES PARA SEGUIR PAGANDO

LA LEY DE DEUDA SOBERANA

El artículo 7° de la Ley propone que -ante situaciones de obstrucción de los mecanismos de cobro de los servicios de los Títulos Reestructurados no regidos por ley y jurisdicción argentina y si los bonistas optaren por ello- se autoriza a la autoridad de aplicación a:

- Canjear los bonos por otros regidos por legislación y jurisdicción local, en idénticos términos y condiciones financieras y por igual valor nominal, a los de los Títulos Reestructurados.
- Canjear los bonos por otros regidos por legislación y jurisdicción de la República Francesa, en idénticos términos y condiciones financieras y por igual valor nominal, a los de los Títulos Reestructurados.

Con este nuevo canje los bonistas pueden optar por legislaciones más benevolentes a los procesos de reestructuración como bien es la propia legislación argentina, pero también, se ofrece -para mayor garantía- la opción de canjear bajo jurisdicción francesa.

El artículo 7° aclara que, con este cambio de jurisdicción, la República Argentina no renuncia a inmunidad alguna respecto de la ejecución de sentencias que deriven de las cláusulas de prórroga de jurisdicción, inclusive respecto de los bienes que se detallan a continuación. Esta aclaración pone en igualdad de protección a la Nación frente a la jurisdicción francesa así como se protegió en colocaciones anteriores que requieren una cesión de jurisdicción. Como en emisiones anteriores se impide el embargo del patrimonio cultural, de sedes diplomáticas, de las reservas del BCRA, de cualquier bien perteneciente al dominio público situado en el territorio de la República, etc.

La Ley declara de interés público la reestructuración de la deuda pública 2005/2010, el 100 por ciento del pago soberano de tenedores de títulos públicos de Argentina en condiciones justas, equitativas, legales y sustentables. Es decir, preserva el cobro de los bonistas que entraron en los canjes de 2005 y 2010, así como el de los holdouts interesados en sumarse al nuevo canje.

7.- ANTECEDENTES DOCTRINARIOS Y JURISPRUDENCIALES

En el ámbito del Derecho Internacional los Estados poseen igualdad jurídica soberana, por lo cual, entre otras cosas, sus bienes no pueden ser sometidos a medidas ejecutorias, a menos que se presenten ciertas excepciones.

Esta norma consuetudinaria del derecho Internacional fue receptada por diversos Estados en sus ordenamientos jurídicos internos. Entre ellos, los Estados Unidos de América. Estos adoptaron en el año 1976 el Foreign Sovereign Immunities Act ("FSIA"), que otorga a los Estados extranjeros inmunidad de ejecución en sus propiedades y activos, con muy limitadas excepciones.

La República Argentina confió, en el momento de emitir sus bonos bajo legislación y jurisdicción de Estados Unidos en la total y correcta aplicación del FSIA. Ante la obstinación del Juez Griesa de no reconocer las inmunidades emergentes del FSIA y ante el fallo de la Corte de Apelaciones del 2° Circuito de Nueva York, Argentina solicitó, el 18 de febrero de 2014, a la Corte Suprema de los Estados Unidos de América que tomara el caso (presentando un writ of certiorari). Argentina alegaba la violación de la inmunidad de ejecución que goza el Estado argentino en virtud de la FSIA y que esta decisión tendría, en su caso, graves consecuencias sistémicas no sólo para la República Argentina, sino para el futuro de todas las reestructuraciones de deuda soberana. Ello había sido reconocido por el propio gobierno de los Estados Unidos, Brasil, México, Francia, el FMI, la UNCTAD y otras numerosas organizaciones interna-

cionales. Sin embargo, esa solicitud fue denegada el 16 de junio 2014, quedando firme la sentencia del Juez Griesa.

La República Argentina ha buscado desde el principio una solución definitiva, justa, equitativa, legal y sustentable de su deuda con todos los bonistas que no ingresaron aún en los canjes ofrecidos por la República. Sin embargo, una solución global no puede, por definición, priorizar a quienes representan menos del 1% de la deuda. En consecuencia, con fecha 7 de agosto de 2014, la República Argentina presentó ante la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, una demanda contra los Estados Unidos de América, destinada a responsabilizar a la demandada por los perjuicios que le están siendo ocasionados a la Argentina, en virtud de las decisiones adoptadas por los tribunales judiciales estadounidenses, en el marco de la causa NML Capital y otros vs. República Argentina.

La República Argentina señaló en su demanda que los Estados Unidos a través de su Poder Judicial, han violado su obligación internacional de respetar la soberanía argentina, generando graves inconvenientes e impidiéndoles a los bonistas el cobro del pago realizado por la República en tiempo y forma, respecto de la deuda reestructurada. Asimismo, consideró que dado que un Estado es responsable por la conducta de todos sus órganos, las violaciones mencionadas han generado una controversia entre ambos países, que Argentina somete a la Corte Internacional de Justicia para su resolución. De esta manera, se le brinda a los Estados Unidos la oportunidad de resolver esta controversia de conformidad al derecho y la justicia.

CONCLUSIONES:

1) La deuda pública externa de la Argentina fue una herencia de regímenes anteriores. No fue contraída por el actual Gobierno. Comenzó con la Dictadura Militar (1976-1983) y se potenció en la década del '90 con la convertibilidad, para asumir ribetes astronómicos con el Megacanje de Domingo Cavallo en el año 2000. Esos regímenes autorizaron la prórroga de jurisdicción a tribunales extranjeros cuando emitieron los instrumentos de deuda.

2) Todo ello terminó con el default declarado por Adolfo Rodríguez Súa en 2001. Para salir del default se abrieron tres procesos de canje. En 2005 (76% de aceptación), 2010 (alcanzando el 92,4% de aceptación) y el de 2014 con el propósito de incorporar al 7,6% restante.

3) Paralelamente el proceso de desendeudamiento incluyó la cancelación de la deuda total con el FMI y con el Reino de España, el arreglo de las controversias en el CIADI, la renegociación con el Club de París y el arreglo de la controversia con Repsol S.A. por la expropiación parcial de las acciones de YPF.

4) Cuando este proceso estaba casi concluido aparecieron los fondos buitres, el Juez Thomas Griesa y su fallo y la negativa de la Corte de Estados Unidos de tomar el caso, para frustrar la concreción del arreglo definitivo de la deuda.

5) La función de los fondos buitres es trabar la salida y procurar el colapso de todo el proceso de reestructuración, para que ningún país se atreva a imitar el proceso argentino de desendeudamiento. El papel de ellos es hacer el trabajo sucio que los grandes bancos no quieren hacer, tomando como rehenes a los bonistas que participaron de la reestructuración.

6) Se procura disuadir a no seguir el camino de Argentina o Islandia. Este último país en 2008, a partir de una amplia movilización popular y dos referéndums, obligó a su gobierno a no pagar la deuda externa al Reino Unido y a los Países Bajos. El resultado fue un crecimiento de Islandia por encima del promedio de Europa. Si la comparamos con Grecia que aceptó los mandatos de la troika (BCE/FMI/BM), comprobamos que ha sufrido una caída del 20% del PBI y se hunde en la recesión y el desempleo.

7) Frente al fallo Griesa, de la Corte del Segundo Circuito y la abstención de la Corte Suprema de Estados Unidos, más la sanción de desacato de que fuera objeto, Argentina demandó a los Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia con sede en la Haya, para encontrar una solución justa y

sustentable para ambas partes.

8) A la vez promovió ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la adopción de instrumento normativo multilateral para la solución de controversias entre el capital financiero y los Estados soberanos, a tratarse en el período legislativo 2014-2015. La votación le fue abrumadoramente favorable con 134 votos a favor 6 en contra y 41 abstenciones.

9) En el orden interno dictó una Ley de Deuda Soberana para facilitar el pago a los bonistas reestructurados, otorgándoles la opción de cobrar bajo ley y jurisdicción argentina o francesa.

10) También llevó el tema de la condena a los fondos buitres y la necesidad de contar con un sistema global de resolución de controversias al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra. Allí también obtuvo una votación mayoritaria para la formación de una Comisión de Alto Nivel que determine si las demandas de los fondos buitres lesionan los derechos humanos de los países deudores.

11) Argentina redujo el peso de la deuda externa no sólo en términos nominales sino como proporción del PBI, pasando de representar el 139% en 2003 al 41,5% en 2012. Lo hizo invirtiendo el paradigma de: paguen para que puedan crecer a crecer para poder pagar.

12) Ha obtenido en su lucha contra los buitres el más amplio apoyo de la comunidad internacional comenzando por los gobiernos de Estados Unidos, Brasil, México, Francia, el FMI, la UNCTAD, y muchos otros países y organismos internacionales.

13) Se niega a ceder a la extorsión de pagar ya y en un sólo pago 1600 millones de dólares a un par de fondos de riesgo que pagaron en 2008, sólo 48 millones de dólares por esos papeles y hoy pretenden ganar una tasa de 1.600 %, como lo hicieron en el caso de Perú.

14) Argentina no está dispuesta a enajenar sus recursos naturales, como serían los yacimientos petroleros de Vaca Muerta, en la Provincia de Neuquén, para saciar la voracidad de los fondos buitres.

15) Reiteramos que éste no es un problema argentino, sino de todos los países que soportan el asedio del capital financiero internacional. Argentina es un leading case, nuestro triunfo será el éxito del mundo emergente y en vías de desarrollo. Juntos debemos forjar una nueva Arquitectura Financiera Internacional.

► BIBLIOGRAFÍA

García Márquez, Gabriel (2014): La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su desalmada abuela. De Bolsillo. Buenos Aires.

Ugarteche, Oscar: "Tendrías que estar chiflado para emitir hoy un bono en Nueva York", Página 12, domingo, septiembre, 2014, p. 7.

► PODER, POLÍTICA Y ESTADO

LA NO INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LAS NACIONES Y LOS FONDOS BUITRE.



Por Gabriel Wolf

La conformación del Estado-Nación, a lo largo del siglo XIX, estuvo caracterizada por un desarrollo simultáneo del capitalismo. Más aun, constituye en sí mismo e indudablemente una formación capitalista. Por ello, cada país soberano contó durante el proceso con la participación de distintos sectores en cada una de las sociedades, algunos apoyando y otros oponiéndose a la formación de este nuevo fenómeno social que fue el Estado-Nación. Cada burguesía nacional, adoptó un modelo de acumulación propio, aunque con distintos grados de influencias o apoyo directo de otras Naciones (y sus clases dirigentes). Así, el Estado fue la herramienta de la clase dominante para reproducir las relaciones de producción, y en el caso de países de capitalismo tardío, constituirlos. De este modo, cada país fundó desde allí su superestructura jurídica y política, esto es, la sociedad jurídica que emana del contrato social que constituye el Estado-Nación, desde sus orígenes. (Rousseau, 1762; Colletti, 1972).

Por otro lado, el Estado se consolida como tal, reclamando con éxito el monopolio del uso de la fuerza legítima dentro de un determinado territorio (Weber, 1964) para lo cual el Tratado de Westfalia (firmado en 1648 y que puso fin a la Guerra de los 30 años) se convierte en un principio fundamental del derecho internacional de no intervención de los asuntos internos de los Estados por parte de otros Estados, reforzando las soberanías nacionales. De este modo, emerge definitivamente el Estado como el mítico Leviatán que resguarda la soberanía territorial. La Carta de las Naciones Unidas de la Conferencia de San Francisco de 1945 estipuló en su capítulo primero, el principio de Integridad Territorial y el de No intervención en los asuntos internos de otros países. Con 300 años de diferencia, ambos acuerdos buscaron aplicar algo que hasta hoy no se cumple.

HAY ESTADOS Y ESTADOS...

Se pueden establecer profundas diferencias en el modo en que esta entidad social -el Estado- surgió en distintos países. En este caso, estableceremos las

relaciones entre un Centro, principalmente europeo, y su vinculación con la Periferia. En el caso de los países del Centro, su formación fue de la mano de cuatro parámetros históricos primordiales: a) Las nacionalidades europeas fueron hijas de la riqueza y del capitalismo, b) Se dio una consolidación de la Burguesía Nacional en contra de la Monarquía, c) Se utilizó un Sistema de Colonias como medio de obtención de recursos y de expansión del comercio, d) Existió un republicanismo político y un romanticismo cultural que fueron una fuente de inspiración de la formación de las nacionalidades, y por ende, del Estado-Nación.

Por el contrario, el surgimiento de los Estados-Nación en los países de la Periferia, como es el caso de América Latina, se dio a partir de los siguientes elementos: a) Provino de la fragmentación de un sistema político y económico preexistente, con profundas diferencias históricas y culturales, que impregnó a esta conformación con fuertes influencias y, al mismo tiempo, le impuso serias restricciones. b) La existencia de un contexto de dispersión en el Centro y una decadencia económica en el área local, c) Una debilidad política básica proveniente del debilitamiento del Imperio español, que se derrumbaba, d) La no coincidencia entre la conformación de estas identidades y el proceso de formación capitalista de sus sociedades, sino que eran parte de un sistema colonial que sostenía al capitalista; o en otras palabras, que el modo de acumulación existente en la Periferia no se correspondía con dicho tipo de organización política y social, de lo que surge una fuerte contradicción.

Es así que la Periferia desde sus inicios cuenta con la intromisión de otros Estados en las políticas territoriales. En cambio en los países del centro, la hegemonía se disputaba bélicamente mediante alianzas que buscaban balancear el poder. Esto derivó en la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Esta última dejó al globo en una bipolaridad nuclear, bajo el enfrentamiento ideológico y de capacidad militar-nuclear entre los Estados Unidos y Unión Soviética. Así, cada bloque hegemónico (el capitalista y el comunista) engendró sus instrumentos de preservación y expansión en países periféricos. En el caso capitalista-norteamericano, el tratado de Bretton Woods de 1944, fue donde se dio forma a los organismos y estructuras internacionales que le permitirían a este Estado y sus aliados ejercer dominación sobre otros Estados. Así, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el

Gabriel Wolf. Licenciado en Ciencia Política y Magíster en Relaciones Económicas Internacionales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Candidato a Doctor en Ciencias Sociales de FLACSO e investigador del Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI). Integrante del Grupo de Estudios de Economía Nacional y Popular (Geenap), y del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (OPP-UNDAV). Actualmente se desempeña como Vicesuperintendente de Seguros de la Nación Argentina.

Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), que posteriormente absorbió la Organización Mundial de Comercio (OMC) se convirtieron en guardianes de un sistema internacional, que permitía a las Naciones líderes entrometerse en el territorio de la política interna de los países periféricos. Posteriormente se impuso como divisa de comercio internacional el dólar. Se restringieron también algunas prácticas que pudieran alterar la hegemonía en el comercio: a las economías primarias no se les permitía aplicar políticas proteccionistas sobre sus industrias, pero a las industrializadas sí se les permitía subsidiar a su sector primario. Como los países desarrollados disfrutaban de superávits comerciales mientras los periféricos recurrían en devaluaciones o endeudamiento masivo que terminaba en rescates por el FMI y planes de ajuste que profundizaban el atraso económico.

Luego de la contrarrevolución monetarista de los '70, los efectos de las Reaganomics al mundo, y de la profundización del esquema neoliberal, el capitalismo financiero impuso en los Estados de centro y sus apéndices internacionales, un sistema acorde a las necesidades de la valorización financiera, completamente contrarias a las de la valorización productiva. Así los países periféricos, dependiendo de su índice de riesgo o de las calificaciones privadas, gozaron de una mayor o menor autonomía -según correspondiera por parte del gobierno para implementar las políticas que creyera correspondiente. Cuando las políticas implementadas no fueron del agrado del mercado, el nivel de autonomía del Estado, y por ende, del gobierno, quedaron reducidos. Estas fueron las actualizaciones en los mecanismos de coerción económica, que produjeron; y aun lo hacen; una pérdida en la soberanía de los Estados, principio básico del Estado-Nación de los últimos dos siglos.

En la actualidad, el capital financiero, y el Estado que es vehículo de sus intenciones, buscan nuevos mecanismos para entrometerse en las políticas públicas internas. Es así que los llamados fondos buitres (el lado oscuro del capital financiero) y la justicia de Estados Unidos (país de centro que, bajo la voluntad de la burguesía financiera, se entromete en la política interna de otro Estado) intentan a diario interferir ilegalmente en los actos dictados por el Estado Soberano Argentino. Rompiendo todas las reglas del derecho internacional público, un juez extranjero declaró en desacato a la República Argentina por actos desarrollados en su propio territorio bajo los derechos que le otorga su propia Constitución Nacional y el Congreso de su Nación. Esta innovación en la intervención de los poderes de los Estados, ha encontrado distintas oposiciones que seguramente significarán cambios en la estructura financiera internacional. La justicia británica determinando que los bonos en euros se rigen por la legislación inglesa y no deben ser afecta-

dos por las decisiones de la justicia norteamericana, por un lado, o el nuevo marco legal para la reestructuración de la deuda soberana impulsado por Argentina y aprobado por la ONU; ejemplos estos de primeros pasos para limitar los nuevos intentos de quitar soberanía a los países periféricos.

► BIBLIOGRAFÍA

Colletti, Lucio. 1972. "From Rousseau to Lenin: studies in ideology and society". New York, Monthly Review Press, p. 150-67.

Rousseau, J.J. 1762. "El Contrato Social". New York, Editorial Duttin.

Weber, Max. 1964. "Economía y Sociedad". Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Wolf, M. 2011. "Estado, Crisis Financieras y Vulnerabilidad Local: Causas y Consecuencias de la Globalización Financiera Internacional", Editorial Académica Española.

► LECTURAS EN DISCUSIÓN

RESTRICCIÓN ETERNA, RADIOGRAFÍA DEL KIRCHNERISMO



Por Esteban Ackerman

El nuevo libro de Martín Schorr, Andrés Wainer y Alejandro Gaggero no sólo se inscribe en una tradición intelectual (lo que la filosofía moderna llama “relato”) bien definida, sino que además sus autores son continuadores de la línea bibliográfica iniciada por Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse con su ya antológico libro de *El nuevo poder económico en la Argentina* (Azpiazu, Basualdo, y Khavisse; 1986). Esta línea tuvo un amplio desarrollo de investigación en la década del '90, donde pudo demostrarse la profundización del proceso iniciado con la última dictadura militar que desembocó en la reconfiguración económica, social y política desarrollada en aquel estudio inicial.

La pretensión de *Restricción eterna*. El poder económico durante el kirchnerismo (Schorr, Wainer, y Gaggero; 2014) es retomar esa línea para establecer un diagnóstico de quiebres y continuidades durante la etapa que atravesamos. Y bien logrado está el resultado, lo cual no exime de algunas polémicas, objeciones y matices que desarrollaremos a continuación.

CONCENTRACIÓN Y EXTRANJERIZACIÓN

Los estudios de concentración económica tienen un hito fundacional en el libro de Eduardo F. Jorge *Industria Y Concentración Económica* (Jorge; 1971). De allí en adelante se han realizado varias investigaciones entre las que se destaca la de uno de los autores de *Restricción eterna*: Martín Schorr. También es más que destacable el aporte realizado por quien fuera uno de los mejores investigadores en la materia como Daniel Azpiazu.

Desde estos aportes se puede corroborar la incesante e invariante tendencia a la concentración que se observa en la economía argentina de las últimas décadas. Esto nos conduce al recuerdo de una afirmación que realizara otro gran economista como Demian

Panigo: desde que existen economías de escala hay una tendencia secular a la concentración económica. La lógica así lo indica: si aumenta la productividad con la escala, el costo por unidad de producto va relegando a aquellos que compiten en mercados con esas características, a menos que el Estado utilice alguna herramienta para neutralizar tal efecto.

Sin embargo, aquí encontramos un dilema porque la razón para tomar esa decisión (política) tiene que estar sustentada en la persecución de un beneficio meta-económico. Es decir, tomar medidas contra la concentración allí donde existen economías de escala debe justificarse sobre argumentos que contrapesen los beneficios que trae aparejado el aumento de productividad de las economías de escala. Quienes no confiamos en la mano invisible del mercado y su capacidad de asignación eficiente de recursos escasos encontramos en la competencia una razón válida. Limitar la concentración permite evitar abusos de aquellos con posiciones dominantes. Por otro lado, y en un país con la historia y las características estructurales de la Argentina, tener en cuenta la capacidad generadora de empleo de la pequeñas empresas (aquellas que se verían relegadas del mercado) no es una cuestión menor. Está demostrado que las empresas de menor tamaño son las de mayor elasticidad empleo-producto. O sea, que estas unidades son las que generan más puestos de trabajo ante un crecimiento de la demanda. También es necesario tener en cuenta la capacidad de veto que adquiere quien provee de manera monopólica un bien o un servicio. Cuanto más necesaria o sensible sea dicha mercancía, más capacidad de extorsionar a los gobiernos de turno tendrá el propietario de aquella empresa.

Entre otros, estos argumentos son los que justifican la preocupación de los investigadores por la temática. Y el desarrollo de la investigación ha generado resultados notables.

El primer gráfico del libro es bastante ilustrativo de varios aspectos. Allí los autores muestran la evolución de la concentración económica global desde 1993 hasta 2012. Esto es el valor agregado generado por la cúpula empresaria (las quinientas firmas de mayor facturación, excluidas las financieras) sobre el PIB. Lo que puede observarse a primera vista, y está señalado por los autores, es que el nivel de concentración es altísimo, muy por encima de lo que se observó en la década del '90. Sin embargo, falsa sería la visión que

Reseña del libro *Restricción eterna*. El poder económico durante el kirchnerismo. De Martín Schorr, Andrés Wainer, y Alejandro Gaggero, publicado por la editorial Futuro Anterior.

Esteban Ackerman. Político (UBA), Especialista en Economía y Política (IDAES-UnSaM) y Maestrando en Economía Política (Flacso). Integrante del Grupo de Estudios de Economía Nacional y Popular (Geenap), y del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (OPP-UNDAV). Actualmente Coordinador de Pequeños productores de la Red Federal de Comercios de Proximidad, Secretaría de Comercio de la Nación, Ministerio de Economía. Se desempeñó como asesor de la Cámara de diputados de la Nación y de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

nos dejaría esa simple descripción. Lo que bien queda demostrado gráficamente es que la cúpula empresaria generó una diferencia sustancial en su posición dominante, como consecuencia de la salida devaluatoria de la convertibilidad. Puede verse que en el año 2001 este conjunto explicaba cerca de 15 puntos y medio del PIB mientras que al año siguiente ese porcentaje pasó a 23,4%.

Por otro lado, los promedios expuestos en el gráfico evidencian diferencias sustanciales entre las dos etapas desarrolladas por los investigadores. Una primera etapa ('93-'01) donde el promedio de la participación de la cúpula fue del 14,3%, y una segunda etapa ('02-'12) donde fue del 21,5%. Aquí nos detendremos a aportar dos reflexiones para el análisis realizado en el libro: en primer lugar, podríamos subdividir analíticamente la segunda etapa en dos. Desde el 2002 hasta el 2009, todos los años fue disminuyendo paulatinamente el grado de concentración económica global, llegando a 20,1%. A partir de allí esta variable retomó la tendencia alcista (dos años de crecimiento y uno, prácticamente, de estabilidad). Y en segundo lugar, y si hablamos del poder económico durante el kirchnerismo, podemos decir que la tendencia general es la antítesis de los '90: si en esa etapa se verificó una tendencia al crecimiento de la concentración (con un fuerte salto en la devaluación de 2001-2002), durante el kirchnerismo puede verificarse una tendencia a la reducción de la concentración. Esto no soslaya dos cuestiones importantes: como bien señalan Schorr, Gaggero y Wainer, esta disminución de la concentración es sobre niveles muy superiores a los verificados durante la convertibilidad. Pero, por otro lado, es un mérito a considerar que la tendencia sea descendente cuando el poder económico nunca mostró predisposición a perder terreno. Más bien todo lo contrario. Y eso en un contexto, como señaláramos precedentemente, en donde la tendencia secular es a la concentración como consecuencia de las economías de escala.

EXTRANJERIZACIÓN Y RESTRICCIÓN EXTERNA

Estas mismas reflexiones caben sobre los resultados expuestos por los investigadores acerca de la concentración en las exportaciones, aunque con algunos matices. El salto que pega la cúpula empresaria tras la devaluación no es tan brusco, y la tendencia, en ambos períodos es oscilante. Sin embargo, entre 1991 y 2001 se concentra la exportación, mientras que durante el kirchnerismo la curva se vuelve levemente negativa.

De todas maneras, es importante reflexionar sobre un punto central de la cuestión de la extranjerización

sufrida por la economía nacional. Es la cuestión de la balanza de pagos. De hecho, esta temática es la que da nombre al libro.

En primer lugar, cabe mencionar un dato complementario. Las firmas extranjeras que están dentro de la cúpula empresaria incrementaron considerablemente su participación en las exportaciones totales, pero no como consecuencia de la devaluación sino que este comportamiento se verifica ya a partir del año '96. En esta misma época comienza un proceso de transferencia (venta de empresas y posiciones accionarias de capital nacional hacia capital extranjero) que también impactó en la composición de la cúpula. En lo que respecta a exportaciones, se duplica la participación del capital foráneo entre los años '96 a 2001 (pasando del 20% a más del 40%). Ya en el año 2003 las exportaciones de la cúpula correspondían en un 51,6% de la fracción de capital señalada, llegando en 2005 a casi el 55%. A partir de ese momento, comienza un ciclo descendente, aunque oscilante, para alcanzar en 2012 un 44,2%. Estos guarismos dan cuenta de una importante capacidad de condicionamiento por parte del capital extranjero ya que es generador de buena parte de un recurso escaso como son las divisas. Además, por la naturaleza propia del capital transnacional, es demandante de ese recurso, para girar utilidades y dividendos.

Estos aspectos llevan a reflexionar sobre el debate acerca del capital extranjero y su utilidad. Si la apertura es indiscriminada se sabe que en el mediano o largo plazo el efecto sobre la balanza de pagos será perjudicial: nadie invierte para llevarse menos de lo que pone. La filantropía no es una cualidad del capital transnacional. Por lo tanto, esta fracción del capital tiene en su poder la capacidad de llevar adelante un ataque de pinzas sobre las divisas: disminuyendo exportaciones y girando más utilidades a su casa matriz (cuando no sobre facturando importaciones, subfacturando exportaciones o manipulando los precios de transferencia entre las filiales). Estos aspectos son centrales para proyectar una administración de la inversión extranjera. Un claro exponente de administración virtuosa de la IED, propia de su época y su contexto, fue la ley de radicación de capitales extranjeros impulsada durante el último gobierno de Perón en el '53, que blindaba la posibilidad de ingreso de capital foráneo en sectores estratégicos. Las políticas llevadas adelante por Menem hubieran sido imposibles sin la derogación que de dicha norma hizo la última dictadura cívico militar, y sin el cambio político-económico-cultural en que devino.

En este caso se refiere a las 200 empresas de mayor facturación, excluyendo las financieras y las agropecuarias. Sí incluye a las comercializadoras de granos.

LOS NUEVOS ACTORES

Otra de las críticas sagaces que los investigadores realizan al proceso de reconfiguración empresarial de los años kirchneristas, es el asentamiento de lo que llaman los “ganadores” de las posconvertibilidad. Marginales durante los años previos, un grupo de capitales creció mucho durante la etapa en cuestión, vinculado a dos sectores de actividad: construcción y energía. A su vez, señalan en la investigación, “el rol del Estado y las relaciones fluidas con el sistema político han tenido un papel central en el ascenso de este ‘nuevo poder económico.’” (Gaggero, Schorr, y Wainer; 2014: 121-122).

Este aporte es uno de los centrales para un debate de largo aliento. Señalar suspicazmente las relaciones fluidas con el sistema político puede dar lugar a confusión, ya que todo proceso de desarrollo se sustenta en una planificación y selección, realizada desde el Estado. Y, lo peor de todo, es que los procesos de desindustrialización (como el vivido durante la etapa neoliberal en la Argentina, 1976-2002) también se sostienen en vínculos fluidos con sectores determinados.

En este sentido, pensamos que desde inicios/medios del primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner se ha abierto una disputa con los sectores hegemónicos de antaño y que, lógica y previsiblemente, no estaban dispuestos a entregar su posición de privilegio sin resistencia. Son una fracción del capital que no se desvela por encabezar un proceso de desarrollo nacional sino que quiere seguir conduciendo, desde las sombras, los destinos de la patria con una visión mezquina y cortoplacista. Estaban (mal) acostumbrados al “exceso de diálogo”: levantar el teléfono y dar indicaciones a diputados, ministros o hasta presidentes. ¡Daban conferencias desde la Casa Rosada! En este punto es donde inevitablemente se agudizan las contradicciones y queda abierta la posibilidad de una profundización no sólo política de la disputa, sino que también presenciemos la potencialidad de cambios estructurales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hoy, el sendero del desarrollo encuentra dos obstáculos que, si bien no son nuevos, contrastan por la decisión de enfrentarlos: en primer lugar, la (histórica a esta altura) ausencia de una burguesía nacional con vocación de cumplir su función. Veinticinco años de neoliberalismo rentista, con posiciones políticas privilegiadas para el gran empresariado local, han dinamitado toda capacidad de iniciativa tendiente al desarrollo por parte de la fracción del capital que debería llevarla adelante. Por el contrario, y como se deduce de varios aspectos desarrollados en el libro, sólo pare-

ciera interesarles el mantenimiento de su posición de privilegio, no solo económica sino más bien política. En segundo lugar, la crisis internacional que está afectando el funcionamiento de la economía local, se tornó más cruda, en el momento en que las políticas diseñadas para estabilizar y mejorar los indicadores sociales habían dado frutos, y podía iniciarse el sendero de la transformación estructural del aparato productivo. A su vez, coincide también con la decisión política del kirchnerismo de dar una de las batallas de fondo: desmembrar el bloque de poder que condujo los destinos de la patria desde la dictadura hasta el interinato de Duhalde. Recomponer un nuevo bloque de poder, asentado en distintos intereses, es condición necesaria para profundizar un modelo de desarrollo nacional con “la gente adentro”, es decir, con inclusión social.

Si bien hay grandes tareas pendientes también las hay concluidas. El último capítulo del libro está dedicado a la importante recuperación del Estado nacional como propietario de empresas. Si bien no se llegó a desandar todo el camino de las privatizaciones, sí se lo hizo en varios casos puntuales. De hecho, al inicio de la convertibilidad había 8 empresas del Estado que participaban en la cúpula. Cuando asume Néstor Kirchner, sólo una. Hoy recuperamos la cantidad de empresas estatales dentro de las 200 de mayor facturación, aunque no sean las mismas que hace poco más de 20 años.

Lo mismo podemos decir de otro gran hito como el de haber recuperado el sistema previsional solidario y en manos del Estado. Este literal agujero fiscal, con sus entramados de negociados y corruptela, era incompatible con un país que buscara un destino de dignidad económica y social.

Restricción eterna es una muy buena radiografía del poder económico durante el kirchnerismo. Sin embargo, es tan erróneo (en términos políticos) pretender que la radiología es la única herramienta necesaria para el cirujano, como operar sin diagnóstico. La disputa sigue abierta, y si bien podríamos haber avanzado más, no es poco lo que se ha logrado.

► BIBLIOGRAFÍA

Azpiazu Daniel, Basualdo Eduardo, y Khavisse Miguel: El nuevo poder económico en la Argentina de los '80. Buenos Aires. Siglo XXI. 1986.

Jorge, Eduardo: Industria Y Concentración Económica. Desde principio de siglo hasta el peronismo. Buenos Aires. Siglo XXI. 1971.

Schorr, Martín, Wainer Andrés, y Gaggero Alejandro: Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo. Buenos Aires. Futuro Anterior. 2014.